

GENERALES

Más de 22.000 fueguinos salieron por el Paso San Sebastián este verano
Rodríguez afirmó que “este numero es solo el 50% de la temporada pasada”

Pág. 24

JUDICIALES

Tras 26 años de servicio en el Poder Judicial de Tierra del Fuego
Se jubiló el Doctor Daniel Borrone, “un juez de a pie”

Págs. 16-17

GENERALES

El ingeniero Francisco Álvarez habló del regreso a clases presenciales
“Los alumnos están muy contentos de haber vuelto”

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 3 de marzo de 2021 - Año XXVII - N° 5939 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gobernador Melella

“Implementamos el PROGRESO II para continuar acompañando al sector privado y diversificando las líneas de financiamiento”



El Gobernador Gustavo Melella anunció la puesta en marcha del PROGRESO II. Fue en su discurso de Apertura del 38° Período de Sesiones Legislativas. Se trata del Programa de Recuperación Económica y Social de asistencia financiera, que al igual que en su primera etapa, apunta a seguir acompañando fuertemente al sector privado fueguino, diversificando las líneas de financiamiento.

Pág. 9

Estancia Las Violetas

El Municipio de Río Grande renovó el contrato por el relleno sanitario



Fue a raíz de la intervención del propio intendente Martín Pérez y el Secretario de Gobierno Gastón Díaz. “Se ha podido arribar a un feliz término para ambas partes gracias a la buena voluntad del Ejecutivo municipal y también abre las puertas a la posibilidad de instalar una planta de tratamiento de residuos, lo que manifiesta de alguna manera el interés y la preocupación del municipio que me parece muy saludable, porque estará a la altura de las grandes ciudades del mundo desarrollado”, resaltó el representante legal del predio, Dr. Javier da Fonseca, quien además destacó que el nuevo contrato “enfatisa netamente en la ecología y el medio ambiente”.

Pág. 4

Lo resolvieron el Intendente y los Concejales
Concejo y Municipio pondrán en marcha 12 Comisiones de Trabajo por el Centenario de la ciudad



Pág. 8

Myriam Martínez desmintió un acercamiento a FORJA pero valoró el discurso de Melella
“Me dejó con mucha esperanza todo lo que anunció que se va a venir”



Págs. 6-7

Sindicato de Petróleo y Gas Privado
Walter Vuoto se reunió con René Vergara para analizar la situación laboral del sector energético



Pág. 11

La oposición rechazó la iniciativa del Gobierno para crear una comisión que investigue a la Justicia

“Es una caza de brujas”

El senador Oscar Parrilli, en sintonía con el pedido que realizó ayer el presidente Alberto Fernández en su discurso de apertura del año legislativo, propuso que el Congreso ejerza un “control cruzado” entre los distintos poderes del Estado.

Buenos Aires.- “Lo que plantea (Oscar) Parrilli es un apriete político, una caza de brujas”. Así calificó el presidente del bloque de la Coalición Cívica en Diputados, Juan Manuel López, la propuesta del senador Oscar Parrilli para que el Congreso ejerza un “control cruzado” entre los distintos poderes del Estado e investigue el accionar de los funcionarios judiciales a través de una comisión bicameral.

El Destape. Juan Manuel López, ante la consulta de Infobae, criticó esta iniciativa. “El control que hace el Congreso del Poder Judicial no es así, lo que plantea Parrilli es un apriete político, una caza de brujas. El control del desempeño de los jueces está previsto en la Constitución y es a través del Consejo de la Magistratura y en el caso de los jueces de la Corte, del Congreso, pero siguiendo lo que dice la

en el caso de los jueces de la Corte Suprema, el juicio político que puede impulsar Diputados. El resto de los magistrados están sometidos al control del Consejo de la Magistratura”, completó.

También consultado por Infobae, Federico Angelini, diputado nacional y vicepresidente del PRO, expresó: “La mejor reforma del Poder Judicial que puede implementar el kirchnerismo es garantizar

saje en sintonía con el resto del arco opositor: “Parrilli quiere crear una comisión bicameral inquisidora de jueces y fiscales. Con evidente abuso de autoridad el kirchnerismo quiere atribuirse facultades que la Constitución Nacional le da al Consejo de la Magistratura y al Jurado de Enjuiciamiento. Inaceptable, no pasarán”.

En tanto, Francisco Quintana, dirigente del PRO y vicepresidente primero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, señaló a través de las redes sociales: “El oficialismo no tardó ni 24 horas en proponer armar una comisión en el Congreso para interrogar a jueces y fiscales. Lo que ellos llaman ‘control’ es intromisión y persecución”.

Al argumentar su propuesta, Parrilli afirmó que el Presidente “lo que dijo es que el Poder Legislativo tiene que asumir el rol que le corresponde de control de los poderes y sugirió la creación de una comisión bicameral que se encargue precisamente de analizar, estudiar, discutir y poner en la muestra de la gente que la sociedad vea cómo está actuando el Poder Judicial y qué cambios hay que hacer para tener una Justicia independiente que falle en base a las pruebas y no responda a la presión de nadie”.

Las iniciativas del Gobierno en materia judicial no sólo fueron rechazadas por la oposición, sino también por la Asociación de Fiscales de la Argentina. “La reforma del Ministerio Público es un pelotón de fusilamiento para los fiscales”, analizó su titular, Carlos Rívolo, en declaraciones a radio Mitre.

Muchos especialistas creen que el kirchnerismo busca sancionar esa norma para correr de su puesto al actual jefe de los fiscales, el procurador interino Eduardo Casal, y limitar el poder de quien lo reemplace. Luego de asumir, Alberto Fernández había promocionado a Daniel Rafecas para ese lugar, sin embargo el juez federal adelantó que no asumirá si se modifica la norma y se imponen, entre otras cosas, modificaciones en la forma que se elige y se remueve al procurador.

“La iniciativa no es una reforma, ya fue muy criticada porque es invadida completamente por la política. La Justicia necesita una reforma, pero no una reforma coyuntural”, enfatizó Rívolo.



Alberto Fernández junto a Cristina Kirchner en la Asamblea Legislativa del lunes.

Ayer, en su discurso de apertura del año legislativo, el presidente Alberto Fernández dedicó un extenso pasaje a criticar a la Justicia. Entre otros puntos, el jefe de Estado anunció una serie de proyectos, como la creación de un nuevo tribunal que le recortará el poder a la Corte Suprema, y le pidió al Congreso que realice “un control cruzado” institucional del Poder Legislativo sobre el Judicial.

Parrilli avanzó en este sentido. En declaraciones radiales, anunció que impulsará la creación de una comisión bicameral en el Congreso para investigar e interrogar a magistrados. “Estamos acostumbrados a fiscales rebeldes que no se presentan ante la Justicia”, indicó el senador en radio

Constitución y los reglamentos”.

En la misma línea, Pablo Tonelli, diputado de Juntos por el Cambio y representante ante el Consejo de la Magistratura, consideró a este medio que “todas las iniciativas que el presidente Alberto Fernández anunció son para amedrentar a los jueces, controlarlos para que decidan según las directivas que se impartan desde el Gobierno”.

“La creación de una comisión bicameral es claramente un exceso y una violación a la división de los poderes establecidos en la Constitución; el Congreso ya tiene fijadas atribuciones de control, que son dos: el acuerdo que el Senado tiene que dar antes de las designaciones de los jueces y,

su independencia. Obviamente, el republicanismo es una materia que Parrilli y el kirchnerismo nunca aprobaron, pero más allá de eso, claramente esta injerencia que propone el Presidente en la Justicia camufla otras intenciones, vinculadas a frenar las causas judiciales que involucran a Cristina Fernández y que ya su gobierno no puede disimular ni ocultar, como le habrá pedido Cristina a Alberto como requisito para nombrarlo candidato a presidente. Están viendo que ese plan se les escurra y apelan a un mayor avance sobre el Poder Judicial”.

Mario Negri, presidente del bloque de Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados, publicó en sus redes un men-



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Monotributo

Por la desactualización de las escalas más contribuyentes corren el riesgo de tener que pagar IVA y Ganancias

A diferencia de lo que sucedió en los años anteriores, en 2021 aún no hubo actualización de las escalas que determinan cuánto debe pagar cada monotributista según su nivel de facturación

Buenos Aires.- En su discurso ante del Congreso, el presidente Alberto Fernández pidió que se apure el tratamiento de la ley que propone reformas y actualiza las escalas del Monotributo, que aún no tiene fecha definida. Mientras tanto, se mantienen sin actualizar las



Las escalas del Monotributo permanecen desactualizadas pese a la inflación.

mismas escalas de 2020, lo que impacta en los contribuyentes que por su nivel de facturación deben pasar al régimen general.

En caso de prosperar el proyecto, los monotributistas que se encuentran en situación de exclusión podrán permanecer en el régimen simplificado si al 31 de diciembre de 2020 sus ingresos no superaron el 25% del límite superior previsto en la máxima categoría. También está previsto que aquellos que se hubieran excluido voluntariamente puedan reingresar si cumplen la pauta porcentual señalada.

Pero el principal problema es que mientras se demora el tratamiento, las escalas siguen desactualizadas. "El problema con la demora en tratar las modificaciones del monotributo es que el atraso en la actualización de los montos máximos de ingreso no es algo que viene de principio de este año. La última vez que se actualizaron estos importes fue en enero 2020, es decir que vienen

con un atraso de 14 meses de inflación", señaló Florencia Fernández Sabella, especialista en impuestos del estudio Laún, Fernández Sabella & Smudt.

"Además, el monotributo mira solamente los ingresos brutos, es decir, el importe de las ventas sin descontar gastos. Entonces, el monotributista que tiene un comercio y que por efecto de la inflación debe subir sus precios queda expulsado del régimen cuando quizás en realidad cada vez gana menos", agregó.

Hoy, de acuerdo a la normativa vigente, cuando se supera el monto máximo de ingresos, el monotributista debe pasarse al régimen general (y debe comenzar a tributar IVA y Ganancias). Sin embargo, hasta el 1° de abril de 2021 están suspendidas las bajas de oficio en la AFIP. Esto significa que, hasta esa fecha, el organismo va a permitirles a los monotributistas permanecer en el monotributo si no pasaron al régimen general por su propia voluntad.

Pero los especialistas advierten que cuando se levante la suspensión, a partir de abril, la baja de oficio va a ser retroactiva al día en que el monotributista superó el monto máximo de ingresos. El monto máximo de ingresos anuales para permanecer es de \$1,7 millones (categoría F) para prestación de servicios y \$2,6 millones (categoría K) para venta de bienes.

"Para esos casos el proyecto de monotributo tiene soluciones depende de si el exceso fue hasta el 25% del máximo o más. El peligro en la demora está en que el 25% de ese monto fijo, a medida que corren los meses y la inflación acumulada va creciendo, cada vez representa menos en términos reales", agregó la especialista.

Según el proyecto, si excede el límite superior de facturación la máxima categoría del monotributo, el contribuyente podrá acceder al "procedimiento transitorio" de acceso al régimen general. En este caso, se les permitirá computar el IVA comprendido en las compras vinculadas a su actividad y un importe adicional en con-

cepto de crédito fiscal presunto.

LOS "MECANISMOS PUENTE" PARA ACCEDER AL RÉGIMEN GENERAL PREVISTOS SON:

- Procedimiento permanente de acceso al régimen general: podrán computar el IVA discriminado en las compras de bienes, locaciones o servicios vinculadas con la actividad en los 12 meses anteriores al cambio de régimen.
- Régimen voluntario de promoción tributaria del régimen general: que tiende a promover la exclusión voluntaria de los contribuyentes. Los que accedan a esta opción gozarán de una reducción escalonada del débito fiscal liquidado durante los 3 primeros años del 50%, 30% y 10 por ciento.

A diferencia de lo que sucedió en los años anteriores, en 2021 aún no hubo actualización de las escalas que determinan cuánto debe pagar cada monotributista según su nivel de facturación. Los contribuyentes deben recategorizarse cada año, en enero y julio, de acuerdo con la facturación que tuvieron en los 12 meses previos. Este año, debieron hacerlo con las mismas escalas que estaban vigentes en enero de 2020.

"El principal problema de no actualizar las tablas es que eso, sumado a la imposibilidad de las exclusiones de oficio y sumado a que la inflación de los bienes y servicios es superior a la que muestra el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el combo es explosivo", señaló el tributarista Iván Sasovsky.

"El Gobierno termina siendo víctima de su propia medicina, dado que al suspender la ley de movilidad jubilatoria se suspenden las actualizaciones y, más allá de los monotributistas reales, el Estado necesita del régimen para mantener millones de contratos de locaciones de servicios que tienen los distintos niveles de gobierno con esa forma precarizada de tener empleados en negro", agregó. Y anticipó que el problema puede derivar en una moratoria o un nuevo plan de pagos.

Tras la reunión con Massa

Para la CGT el proyecto sobre Ganancias es "un paso adelante" e instó a legisladores a respaldarlo

Tras la reunión con Sergio Massa, la central obrera se expresó a favor de la reforma del impuesto. La semana que viene será debatido en un plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación del Trabajo de la cámara baja.

Buenos Aires.- La Confederación General del Trabajo (CGT) se expresó a favor del Proyecto de ley para modificar el impuesto a las Ganancias al calificarlo como "un paso adelante" y que posibilitará "1.300.000 trabajadores entre activos y jubilados".

En un comunicado difundido a los medios de comunicación, la central obrera anotició sobre el encuentro mantenido con Sergio Massa, presidente de la Cámara de Diputados, en horas de la tarde de este martes y destacó la importancia de la reunión.

"Para quienes representamos a las trabajadoras y trabajadores, este proyecto es un paso adelante hacia nuestro objetivo de máxima que es excluir este impuesto sobre los salarios, en el entendimiento que estos no son de ningún modo "ganancias"

como pretende la ley original", remarcó la CGT. De ese modo, la entidad añadió que uno de los beneficios de la iniciativa que impulsa el Gobierno "posibilitará dejar fuera de la imposición a aproximadamente a 1.300.000 trabajadores entre activos y jubilados".

Asimismo, indicaron que en la mesa se recomendó ítems salariales que, según la cúpula, el proyecto debe incluir, como Horas Extras, Viáticos, Movilidad, Almuerzo, Gastos Escolares, Zona desfavorable y Aguinaldo. "Desde nuestra representatividad creemos necesario una reformulación del esquema tributario que afecta el poder adquisitivo de los trabajadores. Es este un paso en ese sentido e instamos a todos los legisladores a profundizar ese camino que redundará en mayor equidad para todos y todas", sugirió.



Estancia Las Violetas

El Municipio de Río Grande renovó el contrato por el relleno sanitario

Fue a raíz de la intervención del propio intendente Martín Pérez y el Secretario de Gobierno Gastón Díaz. “Se ha podido arribar a un feliz término para ambas partes gracias a la buena voluntad del Ejecutivo municipal y también abre las puertas a la posibilidad de instalar una planta de tratamiento de residuos, lo que manifiesta de alguna manera el interés y la preocupación del municipio que me parece muy saludable, porque estará a la altura de las grandes ciudades del mundo desarrollado”, resaltó el representante legal del predio, Dr. Javier da Fonseca, quien además destacó que el nuevo contrato “enfatisa netamente en la ecología y el medio ambiente”.

Río Grande.- En diálogo con Radio Universidad 93.5 MHz, el Dr. Javier da Fonseca, representante legal de Estancia Las Violetas, fue consultado sobre la situación del relleno sanitario.

“Felizmente se llegó a un acuerdo entre Estancia Violetas S.R.L. y el Municipio de Río Grande por 36 meses para que la comuna pueda utilizar el predio que tiene mi cliente en la estancia para relleno sanitario de la ciudad”, comentó el letrado. Da Fonseca explicó que “se hizo un contrato con una tónica mucho más ambientalista, que antes, yo diría con una tónica netamente ambientalista que en la anterior administración no estaba, por ejemplo, el tratamiento de los residuos sanitarios, la especificación de que solamente tienen que tratar residuos urbanos y aquellos industriales que tienen tal carácter”.

El abogado destacó que el propio intendente Martín Pérez y el Secretario de Gobierno Gastón Díaz, “tomaron intervención directa en el asunto y fueron los que posibilitaron llegar a una solución satisfactoria. El Intendente puso mucho énfasis en temas ambientales y ecológicos que lamentablemente antes -en los anteriores contratos- no estaban presentes como deberían estar, a pesar de lo que diga el pliego de bases y condiciones -del contrato primigenio-”.

“Lo importante es que hubo un entendimiento que va más allá del acuerdo netamente económico; creo que hay proyectos a futuro muy promisorios que se

pueden hacer”.

LA BASURA PUEDE SER ENERGÍA

El Dr. Javier da Fonseca observó además que “se está conversando en la posibilidad de hacer algún emprendimiento con el aprovechamiento de la basura para generar energía lo que a mi modo de ver encontró un eco muy favorable en el Ejecutivo municipal, lo que es muy importante para la ciudad”.

“En el nuevo contrato se puso la letra en

la ecología basado en el derecho ambiental; nosotros creemos que es predio se puede sanear en el transcurso del tiempo y una de las maneras de sanear eso es el aprovechamiento energético, hay que hacer un estudio de factibilidad, puede ser que haya algún tipo de aporte del Gobierno federal para este tipo de iniciativa que el Presidente (Alberto Fernández) algo mencionó en su discurso de apertura, aunque muy tangencialmente”.

Recordó que ese relleno sanitario a cielo abierto “ya tiene dos décadas; de hecho

tiene respiraderos para que se pueda ventilar el gas que se produce por acopio de basura y eso se puede aprovechar, se puede generar empleo y es algo que interesó mucho al Intendente -insistió- y vamos a ver si se va a hacer algún tipo de trabajo en conjunto con un emprendimiento privado y el apoyo estatal, ya sea de la Municipalidad o del Estado nacional”.

También el letrado aclaró que no hay ninguna ampliación del predio para este relleno, “solamente las 20 hectáreas que estaban, se renovó ese espacio y nada más. Obviamente que a futuro pueda incorporarse más espacio a requerimiento municipal y dependiendo de que se colme la capacidad del actual relleno sanitario que no tiene para mucho tiempo más”, advirtió.

Abundó en que “lo que se está procurando hacer es un proyecto que tenga que ver con el tratamiento de la basura y probablemente haya otro espacio que necesite el Municipio para instalar una planta de tratamiento; eso sería motivo de otra negociación, pero manifiesta de alguna manera el interés y la preocupación del municipio que me parece muy saludable en el tratamiento de los residuos urbanos, darles un destino final que no sea el relleno sanitario propiamente dicho; es decir, como se hace en las grandes ciudades de los países desarrollados”.

En tal sentido entendió que “el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que tendríamos que afrontar todos en conjunto, toda la sociedad”.



En diálogo con Radio Universidad 93.5 MHz, el Dr. Javier da Fonseca, representante legal de Estancia Las Violetas, fue consultado sobre la situación del relleno sanitario.

Prueba piloto junto a la Armada y la Aduana

La Municipalidad de Ushuaia enviará al continente siete contenedores con neumáticos en desuso

La Municipalidad de Ushuaia puso en marcha, junto a la Armada Argentina y la Aduana, una prueba piloto para el traslado al continente de siete contenedores con neumáticos en desuso, para su tratamiento y disposición final.

Ushuaia.- El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio, Mauro Pérez Toscani, explicó que “es un trabajo que se viene realizando junto a la Armada Argentina, la Aduana y la Secretaría de Ambiente de la Provincia, y también contamos con la colaboración del senador nacional Matías Rodríguez en las gestiones y la coordinación”.

Sostuvo que “se trata de una prueba piloto para sacar de la ciudad cubiertas en desuso” ya que “tenemos mucho volumen acumulado desde hace muchos años”.

El funcionario precisó que “surgió la posibilidad de que el barco de transporte

Canal Beagle de la Armada realice diferentes viajes logísticos a Buenos Aires”, por lo que “la idea es que en uno de esos viajes pueda llevar siete contenedores de cubiertas en desuso que van a ser enviadas a la empresa Regomax, que es la principal empresa que realiza el tratamiento de los neumáticos”. Y agregó que “también hay que destacar la ayuda de la empresa SEINCO en lo que es la logística tanto en Ushuaia como en Buenos Aires”.

Pérez Toscani manifestó que “veníamos analizando la realización de estas acciones y vamos a ir mejorando y ajustando distintos aspectos a medida que las llevamos adelante, como por ejemplo lo que



es cortar los neumáticos para reducir el volumen y hacer más eficiente el uso del espacio de los contenedores, y mejorar el proceso administrativo conjunto con la Aduana”.

“También queremos generar la logística necesaria para sacar diferentes corrientes de residuos que tratamos en la ciudad como el plástico PET, el vidrio y el aluminio, y trabajar en lo que son los residuos electrónicos”, remarcó.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable apuntó que “uno de los objetivos que nos plantea el intendente Walter Vuoto es la ciudad que queremos para el futuro, con una mirada

de sostenibilidad ambiental, con una definición de políticas ambientales urbanas serias y reales”, y también “poder hacer realidad el reciclaje, que el vecino vea que cada residuo que recupera en su casa tiene un destino y una disposición final adecuada para dar mayor vida útil al relleno sanitario, evitar el uso de suelo, la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero”.

Finalmente, Pérez Toscani hizo hincapié en que “hay muchos beneficios ambientales que se generan cuando hay un Estado presente con políticas ambientales claras, y una ciudadanía consciente y responsable”.

El legislador Federico Scieurano valoró el discurso y ahora espera que los compromisos se cumplan

“Hubo anuncios que apuntan al futuro de la provincia, con mucho impacto social y un valor estratégico”

El legislador radical Federico Scieurano le dio especial relevancia al contenido del discurso del gobernador Gustavo Melella en la sesión inaugural y afirmó que hubo anuncios que apuestan al futuro de Tierra del Fuego, que tienen impacto social y valor estratégico. Irán monitoreando el cumplimiento de estos compromisos a lo largo del año pero, en principio, dijo que “los llena de expectativa” en particular el plan de obra pública 2021-2023, como motor de la economía. También destacó la continuidad del programa PROGRESO como una “decisión política” más allá de estar incluido en el presupuesto.

Río Grande.- El legislador radical Federico Scieurano, presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara, destacó por Radio Universidad 93.5 algunos puntos del discurso pronunciado por el gobernador Gustavo Melella en la sesión inaugural, y como presidente de la comisión de presupuesto valoró que la herramienta haya logrado la aprobación.



El legislador radical Federico Scieurano, presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara, destacó por Radio Universidad 93.5 algunos puntos del discurso pronunciado por el gobernador Gustavo Melella en la sesión inaugural, y como presidente de la comisión de presupuesto valoró que la herramienta haya logrado la aprobación.

“Se hace mucho más sencillo el trabajo de control del gasto. Es un paso interesante porque hacía dos años que no se contaba con un presupuesto aprobado. Uno de los reconocimientos que hizo el gobernador en su discurso hizo referencia a poder contar con esta herramienta”, manifestó.

“Para la estructura institucional del Estado es importante. En Argentina existe la figura de la reconducción, pero tiene mucho valor contar con un presupuesto actualizado. Muchas democracias del mundo dejan el Estado paralizado si no cuentan con esta herramienta”, observó.

“El 2020 y 2021 son dos años muy atípicos, hubo cambios muy importantes que han golpeado toda la actividad económica. Cualquier estructura presupuestaria que estaba armada queda anacrónica para ejecutar en el momento que estamos viviendo”, dijo del caso de un reconducido.

OBRA PÚBLICA

En cuanto al anuncio de una inversión de 4 mil millones en obra pública para el período 2021-2023, lo enmarcó en parte de un plan estructural. “El anuncio de un plan de este tipo nos genera expectativas, cuando sabemos que la obra pública es un generador de mano de obra y actividad económica. Queda el desafío de que eso se ejecute, pero el anuncio nos carga de expectativa de que las cosas se muevan, y es un arma de doble filo si no se cumple”, advirtió.

“En otro punto el gobernador destacó la continuidad del programa PROGRESO, tomado del proyecto de la UCR. Fue una herramienta necesaria y una vez que el gobierno tomó la decisión de encararla, resolvió algunos problemas administrativos importantes y tuvo un rol destacado tanto desde el INFUETUR como desde el Ministerio de Producción. En el discurso el compromiso del gobernador fue poner en marcha la herramienta y tomar la decisión política de seguir implementando

el programa para que la situación económica pueda empezar a mejorar, más allá de su inclusión en el presupuesto”, dijo.

“El año pasado se analizó en comisión la evolución de cómo se fue aplicando el programa y se decidió reestructurar la plata que se había entregado al Banco Tierra del Fuego. Hubo 700 millones otorgados al BTF que se redireccionaron al INFUETUR y al Ministerio de Producción para que esa plata llegue a los que lo están necesitando”, recordó.

Consideró “una decisión inteligente que muchos de estos recursos sean entregados como subsidios no reintegrables y no como créditos, porque la actividad comercial tuvo cuatro o cinco meses de parate total. Los cuentapropistas saben que no van a poder pagar un crédito y estas decisiones permitieron que hoy hablemos de una movilidad económica distinta a la que hubiéramos tenido si hubieran cerrado esos comercios”, planteó.

“La temporada de invierno de Ushuaia fue nula, cuando el turismo de invierno genera movimiento importante. Solamente hay dos o tres meses de temporada baja, pero el resto del año había movimiento. En 2020 no existió eso. En verano se pudo trabajar algo con el turismo nacional, que fue superior a lo que se preveía, pero no hubo turismo internacional”, remarcó.

“Lo positivo es que se ha redescubierto la provincia, los circuitos de trekking. Hoy encontramos a los fueguinos haciendo estos recorridos y esto ha generado movimiento en la zona norte”, señaló.

PEDIDO DE PARIDAD

Respecto del pedido de paridad de género en la Justicia, donde se debe cubrir una vacante en la Corte, el legislador sostuvo que “es un tema de actualidad en el que tenemos que comprometernos todos y garantizar la representatividad. Es una responsabilidad que está en manos del Consejo de la Magistratura pero nosotros podemos dar una opinión y hacer un aporte poniendo estos temas en la agenda pública. Obviamente como

dijo el gobernador hay que partir de la idoneidad y la capacidad, y luego tener en cuenta estas condiciones, que son importantes”.

“Esto no debe debatirse porque hoy hay una vacante en el Superior Tribunal, sino que debe ser un debate permanente. Hay que buscar igualdad en la estructura judicial, porque puede ser que haya un juez del Superior Tribunal que no reúna los requisitos de género, pero que esté garantizado que todos los otros lugares que hay que elegir respeten la paridad. Creo que hay un 20% de mujeres en los lugares de decisión y ese es el punto de fondo”, cuestionó.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Consultado sobre la reforma constitucional pretendida por el gobernador, mencionó que todavía hay artículos sin reglamentar y leyes también sin reglamentar. “Hay muchas leyes que no están siendo ejecutivas porque falta la reglamentación. La respuesta que encontramos muchas veces es que no es responsabilidad de la gestión actual sino que vienen de años en muchos casos. Es importante identificar esos temas para trabajarlos y hacer los planteos que corresponden al Ejecutivo, para corregir estas situaciones. Si las leyes no fueron vetadas corresponde que estén operativas. Tengo entendido que en estos días reglamentaron la ley de aguas”, celebró.

MIRANDO EL FUTURO

Finalmente resumió su percepción del mensaje definiendo al discurso con un contenido de “temas estructurales muy importantes y valorados. Es importante que los anuncios lleguen a buen puerto, porque la provincia lo necesita. A partir del discurso viene el proceso para que se transforme en un hecho. Todos hemos tomado nota y nos hemos quedado con una copia del discurso. Iremos evaluando a lo largo del año los temas del discurso, hay cuestiones que apuntan al futuro de la provincia, que tienen mucho impacto social y un valor estratégico muy significativo para Tierra del Fuego”, concluyó Scieurano.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15501170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOR Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Myriam Martínez desmintió un acercamiento a FORJA pero valoró el discurso de Melella

“Me dejó con mucha esperanza todo lo que anunció que se va a venir”

La legisladora justicialista Myriam Martínez desmintió las versiones periodísticas sobre un supuesto acercamiento a FORJA a partir de un mensaje por las redes sociales en las que destacó el discurso del Gobernador y la voluntad de acompañar. Se diferenció de otros sectores de la Cámara, al garantizar que van a ser “una oposición constructiva y no mentirosa, por un voto”. Recordó que la gente los votó para que controlen pero también “para que acompañen” la gestión de gobierno, y así lo hará con todo lo que considere bueno para la provincia. Respecto de la reforma constitucional puso en duda que se pueda llevar adelante por el gasto presupuestario que implica y sostuvo que, si el gobernador quiere una reforma administrativa, puede modificarse la ley de procedimientos administrativos. Sobre Terra Ignis, ratificó la voluntad de contar con una empresa de hidrocarburos propia, pero aseguró que todavía hay muchas correcciones por hacer en el proyecto y eso es tarea del Ejecutivo. La ampliación del ejido de Ushuaia es un tema que “prontamente se va a tratar en la Legislatura”, afirmó, y espera que se abra el debate a todos los actores involucrados y se desarrolle “con mucha seriedad”.

Río Grande.- La legisladora del Frente de Todos Myriam Martínez fue consultada sobre las especulaciones que abrió el mensaje publicado en sus redes sociales, en el que expresó que el día de la sesión inaugural era “un día para escuchar y no para aplaudir”, calificando al discurso de Melella como “esperanzador”, y “comprometiéndose a ayudar desde mi banca de legisladora”.

Por FM La Isla se le preguntó sobre la interpretación de un sector de la prensa de que este mensaje marcó un acercamiento a FORJA: “La verdad tienen mucha imaginación. Previo al discurso siempre hay un desayuno que se comparte con todos los bloques políticos. Hubo una charla amena con el gobernador y le dije que si esperaba que lo aplaudiera estaba equivocado, porque iba a escuchar, y que no pretendiera que fuimos para aplaudir.



La legisladora del Frente de Todos Myriam Martínez fue consultada sobre las especulaciones que abrió el mensaje publicado en sus redes sociales, en el que expresó que el día de la sesión inaugural era “un día para escuchar y no para aplaudir”, calificando al discurso de Melella como “esperanzador”, y “comprometiéndose a ayudar desde mi banca de legisladora”.

Eso fue todo y causa gracia la nota periodística y la imaginación que tienen, por

hablar de un acercamiento a FORJA”, dijo.

“Hace poco hubo elecciones y soy vicepresidente del PJ, acompañando al presidente Walter Vuoto. Tengo la inmensa responsabilidad de representar a todos los compañeros y compañeras, y la verdad es grande la imaginación de muchos que no tienen otra cosa que hacer. Que no se pongan nerviosos algunos muchachos, como dijo Néstor”, recomendó.

Observó que “hubo puntos que (Melella) no leyó del discurso que teníamos en las bancas y me dejó con mucha esperanza todo lo que anunció que se va a venir, después de un año tan trágico para los fueguinos, para el país y el mundo. Fue un discurso que deja mucha esperanza, muchas puertas abiertas, y tenemos la posibilidad de poder controlar todo lo que anunció, porque en gran parte está incluido en el presupuesto que se aprobó”.

“Cuando hay un presupuesto reconducido pueden redireccionar las cuentas y manejar los recursos a su antojo, y son muy pocas las posibilidades de controlar, por eso es tan importante contar con un presupuesto aprobado”, subrayó.

“Tenemos el discurso en mano con los anuncios de todas las obras que fueron paralizadas y se están reactivando, más muchísimas obras que van a hacer con el redireccionamiento de los recursos del endeudamiento. Veremos la ejecución de esto y el camino que van a recorrer”, señaló.

Sobre la crítica de Melella al endeudamiento, recordó que “le dio la posibilidad a la provincia de contar con obra pública. No solamente obra pública sino que podemos contar con el programa PROGRESO para ayudar a los comerciantes,

los emprendedores, ante la crisis económica y social. Si no hubiéramos contado con esos recursos el gobierno no podría haber afrontado el acompañamiento desde el Estado, porque era imposible. Para nosotros el endeudamiento fue fundamental y fue una oportunidad, porque el gobierno de Macri nos estaba asfixiando desde todos los lugares y no teníamos un peso, porque el presupuesto era para pagar salarios, que es lo mismo que hace el gobierno de Melella. Cada ministro dijo que el presupuesto de su cartera prácticamente se iba a salarios. Con recursos propios, muy poco puede hacer el Estado”, planteó.

INEQUIDAD SALARIAL Y REFORMA

El gobernador hizo referencia a este tema en el discurso y a la reforma constitucional. “Con respecto a la inequidad salarial, siempre existió y hoy se da no solamente en los diferentes poderes del Estado sino con el sector privado. Ahora el salario del privado supera ampliamente a muchos salarios del Ejecutivo provincial. Hay muchísima diferencia y es un desafío que en algún momento se pueda obtener un escalafón único. Estas cuestiones se tendrían que debatir y siempre quedó pendiente. Nosotros no nos sentimos tocados para nada en la Legislatura, pero siempre se habla de aquellos que cobran más que el gobernador no solamente en la Justicia y en el Poder Legislativo, sino también en las Municipalidades, que tienen otros salarios, y los recursos salen de un solo lugar. El gobernador dijo que salen de un mismo lugar y son temas que se tienen que debatir”, consideró.

“En la gestión de Rosana creo que había 400 personas que cobraban más que ella, y en el gobierno de Melella debe haber un buen número que cobra más que el gobernador, cuando maneja un presupuesto de 70 mil millones. Me parece que hay que dejar la demagogia y sentarse a discutir esto”, remarcó.

En cuanto a la reforma constitucional, aclaró que “no estaba en el discurso que teníamos por escrito. Él habla de una reforma administrativa y entiendo que si quiere modificar esto, puede modificar la ley de procedimiento administrativo. Ahora, si quiere modificar la Constitución es otro tema, hay que convocar a una Constituyente y ver si están los recursos. Además hay que ver si están los consensos para llevarlo adelante. A nosotros nos sorprendió y veremos cómo

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

seguimos. Hay tantas cosas de las que nos tenemos que ocupar que no sé si es momento de reformar la Constitución”, opinó.

VACUNACIÓN

Consultada sobre los datos que manejan del proceso de vacunación, dijo que “hasta el momento se han aplicado 6.900 dosis y ya se está aplicando la vacuna a mayores de 80 años y mayores de 75. Vamos avanzando de a poco, es lento, y sabemos el esfuerzo grande que lleva adelante el gobierno de Alberto Fernández para que podamos contar con más vacunas, que es importantísimo. Tenemos que llegar antes del invierno con la mayor cantidad de personas vacunadas”, expresó.

PROGRESO II

Respecto de si están en condiciones de hacer un balance del programa en 2020 y la continuidad en 2021, indicó que “un reclamo era la puesta en funcionamiento del programa PROGRESO II. Hace unas semanas me invitó a una reunión la Ministra Sonia Castiglione por la reglamentación de la ley de expropiación de las chacras, que es un tema en el que vengo trabajando. Me costó mucho contar con esa ley y pude lograr que se incorporen en el presupuesto los 127 millones para comprar esas tierras. En esa reunión hablamos del programa PROGRESO y los chacareros plantearon la necesidad de acompañamiento con subsidios. Fue un reclamo que le dejé a la ministra, porque ninguno de los chacareros de la margen sur pudo acceder a un subsidio. Nosotros acompañamos las modificaciones y le quitamos mil millones al Banco Tierra

del Fuego para que se vuelquen al Ministerio de la Producción y al INFUETUR. Ese tema lo vamos a seguir. Cuando estuvimos reunidos con el ministro Kulfas le dije al gobernador que era necesario tomar en cuenta a los chacareros de la margen sur y que la Legislatura votó esto para que estos sectores más postergados accedan a una asistencia. No se ha normalizado la situación de la tierra y este año lo tienen que normalizar porque, si no, la ley se cae. Tenemos el compromiso de la Ministra de la reglamentación y la conformación de una comisión que integran miembros del Ejecutivo, municipalidades y dirigentes de las chacras. El PROGRESO es una herramienta fundamental que ha ayudado muchísimo, gracias al endeudamiento. Le dije a la ministra que se necesita ser ágil, eficaz, resolutivo, porque todo es muy burocrático. No se le puede pedir a un chacarero que esté inscripto como monotributista o autónomo, cuando apenas le alcanza para llegar a fin de mes. El resguardo lo pueden tener porque pueden constatar la actividad que está ejerciendo la persona a la que se le gestiona determinado recurso. Tienen manera de rendir esos recursos y los necesitan. Todo esto se lo dije a la ministra delante de los chacareros en la reunión. Es importante poder llevar adelante estos reclamos y espero que lo solucionen. Yo voy a seguir de cerca este tema, y espero que dejen la burocracia a un costado cuando hay tanta necesidad. Tienen que ser más ágiles”, pidió.

TERRA IGNIS

Por otra parte, se refirió a la creación de la empresa de hidrocarburos, dado que el gobernador pidió acompañamiento a

los legisladores. “Cuando se presentó el proyecto tuvimos en principio un cruce bastante fuerte, le mandé una nota al Fiscal de Estado, al Tribunal de Cuentas y al presidente de la comisión de legislación general, que es Federico Greve, para solicitar la intervención de la IGJ. En la contestación el Fiscal de Estado hizo muchos cuestionamientos y también el Tribunal de Cuentas. Desde el gobierno presentaron una modificación donde incorporan un director por la minoría, pero hacen caso omiso a incorporar un artículo sobre la disolución de la empresa, en caso de que haya un inconveniente. De eso no se habla nada. Hay cuestiones que falta resolver. Cambiaron la figura de una Sociedad Unipersonal a una SAPEM, pero en el proyecto no hay absolutamente nada con respecto a los controles y es una empresa estatal con capital mayoritario”, sostuvo.

“El estatuto tiene que estar incorporado al proyecto de ley y está por fuera. No tenemos plan de negocios tampoco y es fundamental. El capital era de 10 millones y luego lo llevaron a 50 millones, pero con lo que tienen que pagar a los directores el capital se va en salarios el primer año. Otro tema fundamental cuando trabajamos este proyecto fue que se invitó a representantes de YPF, Roch y Total, y por ejemplo YPF dijo que ellos no hacían ningún tipo de negocios con empresas provinciales y no les interesaba. Nosotros queremos tener una empresa propia que maneje los recursos naturales pero las cuestiones tienen que estar claras desde el inicio. Tenemos la intención de acompañar pero la responsabilidad de modificar el proyecto es del Ejecutivo. Luego veremos si logramos los consensos para aprobar el proyecto”, dijo.

AMPLIACIÓN DEL EJIDO DE USHUAIA

La ampliación de la jurisdicción de la capital fueguina se trataría “prontamente” en la Cámara, según la legisladora: “Sabemos que Ushuaia necesita ampliar su ejido y es una necesidad. Río Grande y Tolhuin tienen muchas más hectáreas que Ushuaia, y necesitamos que se realice un debate con mucha responsabilidad. No se puede tomar a la ligera. Quieren extenderlo más allá de Almanza, así que es todo un tema. Eso se va a trabajar con el Ejecutivo, con la Municipalidad de Ushuaia, con el Concejo Deliberante, las asociaciones de turismo, la Cámara de Turismo. Muchos van a tener que tomar intervención en este debate que prontamente se va a dar en la Legislatura”, señaló.

OPOSICIÓN CONSTRUCTIVA Y NO “MENTIROSA”

Finalmente la legisladora marcó una clara diferencia con otros sectores de la oposición en la Cámara: “Como bloque del Frente de Todos vamos a trabajar con una oposición constructiva, no con una oposición mentirosa, por un voto –disparó-. La gente nos votó para que contremos al gobierno de la provincia pero también para que acompañemos, y no que seamos una máquina de impedir. Nosotros pasamos momentos muy difíciles y hasta teníamos a los propios que nos tiraban piedras, pero nosotros no somos así. Queremos generar las herramientas, la sociedad nos está mirando a todos, y quienes me conocen saben que trabajo y voy a estar acompañando todo lo que sea bueno”, concluyó.

A efectos de constatar el estado edilicio y operativo

Legisladores recorrieron establecimientos educativos

Legisladores de la Comisión N° 4 de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, realizaron un recorrido por varios establecimientos educativos a efectos de constatar su estado edilicio y operativo.

Ushuaia.- El Legislador Villegas señaló que la recorrida era “para conocer de primera mano, de parte de los directivos docentes, sobre la disponibilidad de los insumos necesarios para avanzar con los protocolos sanitarios establecidos y saber si existe claridad sobre la comunicación de los mismos hacia quienes integran cada institución”.

En este sentido manifestó que “necesitamos intervenir entre la realidad existente en los colegios y los funcionarios que deben articular soluciones para que los niños y

niñas de nuestra Provincia puedan retornar a las clases de la forma que se defina, pero con la garantía de tener una infraestructura con el debido mantenimiento, res-

guardando la seguridad e integridad de toda la comunidad educativa, garantizando el cumplimiento de los protocolos sanitarios necesarios”.



Los legisladores Villegas, Sciurano y Freites recorrieron diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Más facturas · Turnos web · Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Vea y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder >](#)

Sucursales

<p>Centro</p> <p>● Luis Piedrabuena 417</p> <p>☎ Tel. 504800</p>	<p>Austral</p> <p>● Wonska 490</p> <p>☎ Tel. 441234</p>
<p>Chacra II</p> <p>● Arturo Illia 890</p> <p>☎ Tel. 444845</p>	<p>Molinas Argentinas (Chacra XIII)</p> <p>● Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>☎ Tel. 504800 int. 156</p>

Lo resolvieron el Intendente y los Concejales

Concejo y Municipio pondrán en marcha 12 Comisiones de Trabajo por el Centenario de la ciudad

Este martes la mayoría de los Concejales concurrió a la sede del edificio Municipal a los efectos de mantener una reunión, en la Intendencia, con el intendente Martín Pérez. La finalidad de la reunión fue acordar la puesta en marcha de la Ordenanza 4147 aprobada por el Cuerpo de Concejales en octubre del 2020 que estableció la creación de las Comisiones del camino para el Centenario de la ciudad de Río Grande”.

Río Grande.- La reunión fue presidida por el intendente Martín Pérez y el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen y también formaron parte de la misma los concejales Cintia Susñar, Diego Lasalle, Walter Abregú, Javier Calisaya; Walter Campos; Pablo Llanapani; y Hugo Martínez.

Durante el encuentro se acordó avanzar con la implementación de la referida Ordenanza que tiene como finalidad la creación de diferentes comisiones de trabajo para que las fuerzas vivas de la ciudad y los ciudadanos en general puedan aportar ideas y propuestas para proyectar a Río Grande a los próximos 100 años.

En la normativa se establece que serán 12 comisiones de trabajo que serán: Presupuesto; Promoción, Desarrollo Social; Femenidades, Disidencias y Niñez; otra de Salud y cuidado del adulto mayor; Patrimonio Cultural; Deportes, Juventud; Cultura; y Diversidades Funcionales; una Comisión de Patrimonio Histórico; también Soberanía Nacional; Arte; Pla-

neamiento Urbano; Producción e Industria; Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y una Comisión vecinal de Asociaciones Comunitarias vecinales, ONG o Fundaciones.

En dichas comisiones el Municipio podrá designar a un Coordinador en cada una de ellas y además podrán ser integradas por los concejales.

La finalidad de las mismas es que puedan promover, asistir, ejecutar y fiscalizar las actividades vinculadas con la conmemoración y festejos de los 100 años de Río Grande. También podrán promover la reglamentación de de las condiciones para la realización de eventos recreativos, culturales, artísticos, musicales, deportivos, etc. en la ciudad.

Las comisiones también podrán brindar recomendaciones en cuanto a las condiciones edilicias, de infraestructura y factibilidad de los ámbitos donde se realicen los eventos y festejos. Coordinar acciones tendientes al fomento, desarrollo y difusión de las actividades por el Centenario de la ciudad. Y también auspiciar y



El intendente Pérez mantuvo una reunión con los Concejales.

patrocinar la realización de eventos propios o de terceros que resulten de interés y cualquier emprendimiento relevante para optimizar los festejos y actividades por los 100 años.

Este primer encuentro celebrado para la puesta en marcha de la Ordenanza fue el puntapié inicial en el que se resolvió que en los próximos días se comunicará públicamente la metodología que tendrán las comisiones, como se podrá hacer para participar en las mismas y demás detalles de interés para quienes quieran efectuar sus aportes en dicho contexto.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “nos reunimos para proyectar las actividades institucionales, en el marco del centenario de nuestra ciudad”, y agregó

que “conversamos sobre los proyectos que ya tenemos en marcha como es el caso de la película, que está en plena filmación, como también el libro del centenario que estamos preparando”.

Además, señaló que “conversamos sobre avanzar con la Ordenanza N° 4147/20, que establece la conformación de comisiones para dar participación a toda la comunidad en diferentes temas que tienen que ver con los 100 años de la ciudad”.

Por último, Pérez manifestó que “fue una reunión muy fructífera donde los diferentes bloques pudieron exponer sus propuestas respecto al centenario. Todos coincidimos en trabajar en conjunto para que Río Grande festeje sus 100 años como lo merece”.

Recomposición salarial

El Municipio recibió a autoridades de la Caja Previsional

La representante de los pasivos de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Patricia Blanco, fue recibida por el Secretario de Gobierno, Dr. Gastón Díaz, y de Finanzas Públicas, Lic. Diego López, para tratar aspectos referidos al impacto del aumento salarial en los jubilados municipales.

Río Grande.- El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, junto al Secretario de Finanzas Públicas, recibieron a la representante de los pasivos de la CPSPTF, Patricia Blanco, para abordar las cuestiones referidas al impacto del aumento salarial otorgado a los trabajadores municipales en el haber de los jubilados de la administración local.

En ese sentido, Díaz señaló que “le transmitimos a Patricia Blanco que en todo momento de la negociación salarial estuvo presente la situación de los pasivos, tenien-

do en cuenta que las sumas que hemos acordado impactan directamente al básico, con carácter remunerativo y bonificable”.

Es decir que, en el caso de Río Grande, “se va a ver impactado en los más de 800 jubilados que tiene el Municipio”.

El Secretario de Gobierno agregó que “estamos entregando en tiempo y forma los índices que necesita la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego para que el incremento salarial se vea inmediatamente reflejado en el haber del jubilado”.

Por su parte, Patricia Blanco agradeció al

intendente Martín Pérez su mirada hacia el sector pasivo, y recordó que “nosotros sabemos que el Intendente siempre ha trabajado mucho por los jubilados. Lo hizo a nivel nacional cuando estuvo al frente de PAMI, cuando fue Diputado y ahora está haciéndolo a nivel provincial, así que para nosotros, y para mí, como representante de los jubilados, nos alegra muchísimo porque

es bueno que se nos tenga en cuenta”.

Finalmente, la representante expresó, “ha sido una reunión muy amena, hemos estado también con el Secretario de Finanzas Públicas, Diego López, hablando de los últimos acuerdos que concretaron respecto al tema salarial. Son todos acuerdos que se van a ver reflejados en el sueldo de los pasivos que es lo que nosotros buscamos”.

Cooperativa Eléctrica

Realizará un corte de energía hoy de 10 a 11.30 horas

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande informa a sus asociados y a la comunidad en general que debido a tareas de mantenimiento de líneas de media tensión, se realizará un corte el día miércoles 3 de marzo de 10 a 11.30 horas.

Río Grande. -La zona afectada comprende las calles Thomas Bridge entre Ingeniero Varela y Einstein, e Ingeniero Varela entre Thomas Bridge e Islas Malvinas.

El corte se realizará si las condiciones meteorológicas son favorables para la realización de las tareas de mantenimiento cumpliendo con las normas de seguridad.

Rogamos que sepan disculpar las molestias ocasionadas. Seguimos trabajando para mejorar la calidad del servicio.



El Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, junto al Secretario de Finanzas Públicas, recibieron a la representante de los pasivos de la CPSPTF, Patricia Blanco, para abordar las cuestiones referidas al impacto del aumento salarial otorgado a los trabajadores municipales en el haber de los jubilados de la administración local.

Gobernador Melella

“Implementamos el PROGRESO II para continuar acompañando al sector privado y diversificando las líneas de financiamiento”

El Gobernador Gustavo Melella anunció la puesta en marcha del PROGRESO II. Fue en su discurso de Apertura del 38° Período de Sesiones Legislativas. Se trata del Programa de Recuperación Económica y Social de asistencia financiera, que al igual que en su primera etapa, apunta a seguir acompañando fuertemente al sector privado fueguino, diversificando las líneas de financiamiento.

Río Grande.- El Gobierno de la Provincia a través de PROGRESO, durante el 2020, asistió a emprendedores, trabajadores de la economía popular y, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), de distintos rubros de actividad tales como el comercio, la producción primaria e industrial, los servicios personales y profesionales, la gastronomía y hotelería, el turismo, la educación, entre otros.

El Gobernador Gustavo Melella aseguró que durante 2021 y en el marco del Programa PROGRESO II, “el lanzamiento de las nuevas líneas de subsidios, créditos y subsidio de tasa, a través del Banco de Tierra del Fuego”, se dio a partir de un trabajo coordinado con el Ministerio de la Producción y Ambiente, el INFUETUR y el Ministerio de Desarrollo Humano.

En esta nueva etapa, el Gobernador anunció que la herramienta es ampliada “favoreciendo el acceso a la mayor cantidad de procesos productivos al acompañamiento financiero”.

La continuidad de la asistencia se lleva a cabo a partir de la prórroga de la Ley Provincial N° 1312, a través de la Ley provincial N° 1334, donde el Gobierno Provincial prorrogó la emergencia económica, fiscal, financiera y social y creó nuevas líneas de subsidios, subsidios de tasas a créditos bancarios y puesta en vigencia de créditos no bancarios.

Respecto a subsidios se encuentran vigentes seis líneas: Subsistencia, Recuperación, Capitalización, Progreso Turismo, Asistencia al Empleo Turístico (AET) y Asis-

tencia Particular para Profesionales de Turismo (APT), a los que podrá accederse según las características y actividad que realiza el emprendimiento.

Los créditos bancarios con destino de inversión productiva de hasta \$10.000.000, serán operados por el Banco de Tierra del Fuego. Sobre esta línea, el FONDEP, Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación, subsidiará 8 puntos porcentuales de la tasa de interés, mientras que el Gobierno de la provincia contribuirá con el subsidio de tasas de interés (entre 15 y 23 puntos porcentuales) para que las MiPyMEs fueguinas pueda beneficiarse de



El Gobierno de la Provincia a través de PROGRESO, durante el 2020, asistió a emprendedores, trabajadores de la economía popular y, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), de distintos rubros de actividad tales como el comercio, la producción primaria e industrial, los servicios personales y profesionales, la gastronomía y hotelería, el turismo, la educación, entre otros.

una tasa fija del 22% durante las primeras 24 cuotas.

Los créditos no bancarios disponibles abarcan desde microcréditos de hasta \$600.000 con tasa fija del 15% hasta créditos productivos de hasta \$5.000.000 con tasa fija del 22%.

Las solicitudes de créditos no bancarios serán evaluadas y otorgadas a través del INFUETUR y el Ministerio de la Producción y Ambiente, según la actividad de la MiPyME. En todos los casos, cumplidos los requisitos establecidos en la normativa, los créditos se monetizarán a través del Banco de Tierra del Fuego.

La información sobre créditos y subsidios se mantienen centralizadas desde el sitio web tierradelfuego.gov.ar/progreso. Para poder aplicar, el interesado según la actividad que realiza, podrá consultar respecto a destino de los fondos a solicitar, mecanismos de aplicación y documentación a presentar en cada caso.

Cabe recordar que el Programa PROGRESO se puso en marcha en junio de 2020, dando respuestas a diferentes sectores de la economía provincial para que, través de líneas de créditos y subsidios pudieran mantener las fuentes de trabajo, afrontar gastos corrientes, adquirir insumo, capital de trabajo y bienes de capital, incluso terminar habilitaciones de emprendimientos productivos para iniciar su actividad.

Hasta el momento se registran 12.129 asistencias a trabajadoras y trabajadores de la economía popular, cooperativas, asociaciones y MiPyMEs de todo el territorio, por un total de fondos gestionados de \$771.604.304.

Mesas paritarias libres

Gobierno formalizó la convocatoria para el próximo lunes 8 de marzo

A través del Ministerio de Trabajo y Empleo se realizó la convocatoria a los gremios representativos del sector, tal cual lo indica la Ley Nacional 23551.

Río Grande.- La cartera provincial notificó formalmente a las entidades gremiales y a los paritarios del Ejecutivo Provincial de la convocatoria en la que se discutirá lo concerniente al Escalafón Seco, será el 8 de marzo próximo a las 15 horas en el SUM del IPRA, cito en Perito Moreno 168 de Río Grande.



La cartera provincial notificó formalmente a las entidades gremiales y a los paritarios del Ejecutivo Provincial de la convocatoria en la que se discutirá lo concerniente al Escalafón Seco, será el 8 de marzo próximo a las 15 horas en el SUM del IPRA, cito en Perito Moreno 168 de Río Grande.

En tanto, para el Escalafón Húmedo se convocó formalmente a las partes para el próximo martes 9 de marzo próximo a las 15 horas también en el SUM del IPRA, cito en Perito Moreno 168 de Río Grande.

En este sentido, el Ministro de Trabajo y Empleo de la Provincia, Marcelo Romero, adelantó que “la discusión se verá centrada en la cuestión salarial, en tanto que el índice inflacionario ha sido elevado, sumado a otras si-

tuaciones como el congelamiento salarial generado por el Gobierno provincial anterior”.

Por otro lado, Romero aclaró que “la paritaria incluye también la discusión convenial mediante la conformación de mesas técnicas para tratar condiciones laborales y de salubridad e higiene, entre otros temas inherentes a los derechos laborales enmarcados en las normativas vigentes”.

**LUBRICENTRO - CONFITERIA
LAVADERO**

20 de Junio 333 – Tel: (02964) 504600 - Río Grande - TDF

Cooperativa Texmalar

“Estamos reclamando que apuesten por nosotros”

Integrantes de la primera cooperativa textil de la provincia piden acompañamiento, para poder generar empleo. Aseguran que están “cansados de pasar presupuestos, tanto al Municipio como al Gobierno, pero prefieren comprar cosas que se pueden hacer acá fuera de la provincia”. Dicen que de parte de la Municipalidad de Río Grande a veces consiguen “algún trabajito, pero de manera muy escasa. Del Gobierno, directamente nada”. “Necesitamos hacernos visibles, como para que lo tengan en cuenta y apuesten a una cooperativa que les trae menores costos y genera trabajo local”, señaló la presidenta, Karen Villanueva.

Río Grande.- “Estamos produciendo cortinas, remeras, mamelucos, camperas, chalecos, de todo un poco. Somos la primera Cooperativa Textil que hay en Tierra del Fuego”, indicó Karen Villanueva, integrante de la Cooperativa Texmalar. Recordó que son “seis integrantes de la cooperativa, pero generamos trabajo para más personas que son mujeres que tienen su máquina en la casa, porque cuando tenemos una producción importante les damos también trabajo a ellas”, destacó la cooperativista.

Aseguró que sostienen la tarea “con mucho esfuerzo, porque la verdad que es así. Las telas están caras, son difíciles de conseguir, y nosotros hacemos productos de buena calidad y a bajo precio. Elegimos trabajar de esa manera, por eso estamos pidiendo más apoyo del Gobierno provincial o ya sea de la Municipalidad, para poder seguir produciendo cosas acá ya que estamos capacitadas para hacerlo”, remarcó.

La presidenta de la Cooperativa dijo que “los cooperativistas seguimos esperando, por parte de ambos gobiernos, que nos den oportunidades a nosotros. Hace un año que gestionamos un crédito por medio del INAES, como para poder consolidarnos como cooperativa y generar más puestos de trabajo que es lo que buscamos. Pero las cooperativas, más que maquinarias o ayuda en materia prima, necesitamos que nos den trabajo”, insistió Villanueva.

Dijo que están “cansados de pasar presupuestos, tanto al Municipio como al Gobierno, pero prefieren comprar



“Necesitamos hacernos visibles, como para que lo tengan en cuenta y apuesten a una cooperativa que les trae menores costos y genera trabajo local”, señaló la presidenta, Karen Villanueva.

cosas que se pueden hacer acá fuera de la provincia”, indicó. Incluso comentó que esos mismos productos terminan arreglándolos en la Cooperativa, porque “o no vienen los talles bien o siempre tienen algún problema, entonces terminamos arreglando las cosas que compran en otro lado”, manifestó la presidenta.

En el mismo sentido mencionó que “compran en empresas afuera de la provincia, cuando nosotros lo podemos hacer. Incluso a veces así se les duplica el costo trayéndolo, en vez de comprarlo acá. Esas son cosas que estamos viendo y estamos gestionando reuniones, como para poder trabajar. Necesitamos hacernos visibles, como para que lo tengan en cuenta y apuesten a una cooperativa que les trae menores costos y genera trabajo local”.

“Lo cierto es que el trabajo que tenemos hoy por hoy, apenas alcanza para las chicas que estamos en la Cooperativa. Por eso estamos reclamando que apuesten por nosotros, porque tenemos experiencia, sabemos hacer el trabajo porque venimos del rubro textil y la mayoría de las chicas que estamos apostamos por esta alternativa de trabajo a través del cooperativismo”, destacó.

Mencionó finalmente que, de parte de la Municipalidad de Río Grande, a veces consiguen “algún trabajito, pero de manera muy escasa. Del Gobierno, directamente nada”, señaló. Karen Villanueva comentó, por último, que se encuentran en Pasaje del Carmen 2440 y allí, o través del Facebook de la Cooperativa Texmalar, se pueden adquirir los productos que elaboran.



Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID 



Analizaron el plan de obra pública que se ejecuta en la ciudad

El intendente Pérez recibió al secretario de la UOCRA Julio Ramírez

Fue a través de un encuentro entre Martín Pérez y el secretario General del gremio, Julio Ramírez. Las obras ya se encuentran en marcha con trabajadores de la ciudad.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez recibió en su despacho al Secretario General de UOCRA, Julio Ramírez. En el encuentro dialogaron sobre el plan de obra pública municipal "Río Grande Construye", "mediante el cual proyectamos una inversión de 1000 millones de pesos", resaltó el Intendente.

En este sentido, detalló que el plan "hoy cuenta con 30 obras en marcha, entre las que destacan la doble Santa Fe, el Parque

de los 100 años, infraestructura de servicios al B° Bicentenario: ampliación del Centro de salud N° 2, los 10 nuevos planes deportivos, y las obras de condón cuneta, pavimentación y saneamiento que se llevan adelante en distintos barrios de la ciudad".

Por último, el Jefe Comunal destacó "a pesar de la pandemia, hemos podido avanzar en obras necesarias para los vecinos y vecinas de la ciudad, a la vez que apostamos al empleo".



El intendente Martín Pérez recibió en su despacho al Secretario General de UOCRA, Julio Ramírez.

Sindicato de Petróleo y Gas Privado

Walter Vuoto se reunió con René Vergara para analizar la situación laboral del sector energético

René Vergara explicó que se trató de "una reunión muy productiva, a la que concurrí en representación del Secretario General, Luis Alberto Sosa, por lo que quiero agradecer estas gestiones del intendente Walter Vuoto en nombre tanto del Secretario General, como de la Comisión Directiva y del Cuerpo de delegados. También desde el Sindicato de Petróleo y Gas Privados, le hicimos entrega de un reconocimiento a Vuoto por todo el trabajo que viene haciendo". En el encuentro, el dirigente gremial destacó que el intendente capitalino va a gestionar, para que Luis Alberto Sosa pueda hablar con el Gerente de Operaciones "por la falta de inversiones de parte de la Operadora YPF, el único tema que se planteó fue la parte de inversiones, nada de política", aseguró.

Ushuaia.- El intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro con el secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, René Vergara en la sede de la Intendencia en San Martín y Fadul. Durante el encuentro junto al secretario gremial, se analizó la situación que atraviesa la provincia en materia de inversión energética y de producción de petróleo y gas, y su impacto en el mercado del trabajo. También analizaron los lineamientos brindados en materia de política energé-

tica por el Presidente Alberto Fernández en el día de ayer, durante la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación.

El secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, René Vergara, destacó "el gesto del intendente, quien se comunicó con nosotros, para escucharnos y saber cuál es la situación que estamos atravesando en relación a las inversiones de las empresas de energía y a su impacto en la generación de puestos de



René Vergara destacó que el intendente capitalino va a gestionar, para que Luis Alberto Sosa pueda hablar con el Gerente de Operaciones "por la falta de inversiones de parte de la Operadora YPF, el único tema que se planteó fue la parte de inversiones, nada de política", aseguró.

trabajos. Confiamos en que el intendente Walter Vuoto pueda acompañarnos con este tema para lograr un canal de diálogo fructífero con el Directorio de la empresa YPF, en relación a las inversiones en el sector. También esperamos, y sería muy importante que esto se pueda hacer extensivo al resto de las empresas".

"Lo más importante y urgente para nosotros es que todos los compañeros puedan volver lo antes posible al trabajo. Ésta es nuestra principal preocupación y lo que nos desvela como sindicato" des-

taó el dirigente gremial.

Asimismo, Vergara explicó que se trató de "una reunión muy productiva, a la que concurrí en representación del Secretario General, Luis Alberto Sosa, por lo que quiero agradecer estas gestiones del intendente Walter Vuoto en nombre tanto del Secretario General, como de la Comisión Directiva y del Cuerpo de delegados. También desde el Sindicato de Petróleo y Gas Privados, le hicimos entrega de un reconocimiento a Vuoto por todo el trabajo que viene haciendo".

Unión por Margen Sur

Cooperativa reclama trabajo en obra pública

Integrantes de la Cooperativa Unión por la Margen Sur se manifestaron ayer en Ushuaia y Río Grande. Reclaman que se les otorgue trabajo en las obras del Gobierno de la provincia. "Somos casi 100 familias que dependemos de la Cooperativa Unión por la Margen Sur, en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande; por eso estamos haciendo este reclamo", señalaron.

Río Grande - "Nosotros, en Ushuaia y Río Grande, estamos reclamando al Gobierno por la necesidad de trabajo. Esa posibilidad se no viene postergando desde hace un año y todos los meses se repiten las promesas, dicen que nos van a llamar para tratar ese tema pero hasta el momento no tenemos respuestas concretas así que por eso trajimos un petitorio, pero no nos lo quisieron recibir así que vamos a seguir con este reclamo en la Delegación del Gobierno", indicó Luciano Carlos Daniel, integrante de la Cooperativa de Trabajo Unión por la Margen Sur. Aseguró que al llegar a las oficinas públicas les "cerraron las puertas y no nos



Integrantes de la Cooperativa Unión por la Margen Sur se manifestaron ayer en Ushuaia y Río Grande.

atendieron, no nos dieron ninguna excusa simplemente no nos atendieron", remarcó. Luego advirtió que la misma situación se da "con todas las Cooperativas, nosotros somos casi 100 familias que dependemos de la Cooperativa Unión por la Margen Sur, en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande; por eso estamos haciendo este reclamo en forma provincial".

Finalmente explicó que realizan trabajos de "mantenimiento, toda clase de construcción, pero hasta el momento no tenemos nada. Por eso el pedido es que nos den una respuesta lo antes posible, vamos a estar acá hasta que nos la den", aseguró Luciano Daniel.

Ministerio de Educación

Detallan la continuación el regreso progresivo y cuidado a clases

A partir del lunes 8 de marzo, se suman a la presencialidad los y las estudiantes de 6°/7° del 2021, a través de un dispositivo denominado "Acompañamiento a la egresado/a 2021".

Río Grande.- El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, dispuso cómo será la continuidad progresiva del regreso cuidado a clases iniciado este 1 de marzo.

De esta manera, el inicio se dio con los estudiantes que en el 2020 cursaron su último año del secundario, con el fin de realizar el cierre correspondiente a sus contenidos.

En el Nivel Inicial, durante esta primera semana se desarrollan actividades de revinculación con las familias y las entrevistas iniciales para dar inicio a la presencialidad el lunes 8 de marzo, los niños y niñas de las salas de 5 años.

En tanto, quienes inicien sala de 4 años, tendrán sus actividades de vinculación no presenciales y sus entrevistas iniciales, dando inicio a la presencialidad el lunes 15 de marzo.

El lunes 8 de marzo, el Nivel Primario, iniciará su presencialidad divididos en grupos, los niños y niñas de 1°, 2° y 6° grados. En tanto el lunes 15 de marzo, iniciarán los niños y niñas de 3°, 4° y 5° grado.

En el Nivel Secundario, durante todo el mes de marzo, cursarán la presencialidad los y las estudiantes de 6°/7° de la cohorte 2020 y a partir del lunes 8 de marzo, se suman a la presencialidad, los y las estudiantes de 6°/7° del 2021, participando de seminarios y/o talleres, a través de un dispositivo denominado "Acompañamiento



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, dispuso cómo será la continuidad progresiva del regreso cuidado a clases iniciado este 1 de marzo.

al/a la egresado/a 2021".

Siguiendo con el nivel secundario, los ingresantes a 1° Año iniciarán la presencialidad a través del dispositivo denominado "Acompañamiento al ingreso". Los de 2° año también iniciarán, participando de la propuesta educativa institucional y desde el lunes 15 de marzo, se suman a la presencialidad los chicos y chicas que cursan 3°, 4°, 5°.

Cabe destacar que para todas estas propuestas, cada establecimiento educativo se comunicará con las familias para brindar toda la información necesaria.

En lo que respecta a la Educación Especial, se está desarrollando hasta el viernes 5 de marzo, las actividades de revinculación y el próximo lunes 8 y hasta el 12 de marzo, continuarán con actividades no presenciales. Desde el lunes 15 de marzo, esta modalidad inicia la presencialidad de sus estudiantes de manera combinada. Quienes cursan el nivel primario en las instituciones de la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos desarrollarán actividades no presenciales asincrónicas y desde el lunes 15 de marzo inician de manera combinada y alternada (una semana presencial y otra semana no presencial).

En cuanto al nivel secundario de la EPJA, el lunes 1° de marzo retomaron las clases en formato combinado y alternado los y las estudiantes que comenzaron 3er año en 2020. 1er y 2do año comienzan las clases también en formato combinado y alternado el lunes 15 de marzo y el 5 de abril 3er año 2021.

Desde la cartera educativa, se recuerda que este proceso de regreso a la presencialidad, se realiza de manera progresiva y enmarcada en el plan de Regreso Cuidado a la Escuela 2021, que establece las medidas de prevención y protocolos para toda la comunidad educativa, el cual se puede verificar a través de la plataforma "Aprendo en casa" del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia a través del link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/>.

Estatales

Se formalizó la convocatoria a paritarias

A través del Ministerio de Trabajo y Empleo se realizó la convocatoria a los gremios representativos del sector, tal cual lo indica la Ley Nacional 23551. La cartera provincial notificó formalmente a las entidades gremiales y a los paritarios del Ejecutivo Provincial de la convocatoria en la que se discutirá lo concerniente al Escalafón Seco, será el 8 de marzo próximo a las 15 horas en el SUM del IPRA, cito en Perito Moreno 168 de Río Grande. Desde ATE adelantaron la intención de lograr un incremento salarial "para los dos escalafones".

Río Grande.- En tanto, para el Escalafón Húmedo se convocó formalmente a las partes para el próximo martes 9 de marzo próximo a las 15 horas también en el SUM del IPRA, cito en Perito Moreno 168 de Río Grande.

Municipio de Río Grande

Ofrecerán actividades por el día mundial de la eficiencia energética

En el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, la Dirección de ambiente del Municipio de Río Grande prepara actividades alusivas en el Centro de Interpretación Ambiental.

Río Grande.- Se trata de una disertación por parte del Ing. Ambiental Daniel Blázquez, sobre "Eficiencia Energética y Matriz Energética" que busca analizar los principales aspectos de los usos y consumos que realizamos los seres humanos, su impacto en el ambiente y las posibilidades con las que contamos para minimizar ese impacto.

La disertación tendrá lugar el próximo

viernes 5 de marzo en el CIA (Centro de Interpretación de Aves), a partir de las 16 horas.

Para participar, los interesados deberán inscribirse mediante siguiente enlace: <https://forms.gle/sFcLgPAGScD5Xcsu9>

El evento tiene cupo limitado y los asistentes deberán utilizar tapabocas de forma obligatoria y respetar la distancia social.



En este sentido, el Ministro de Trabajo y Empleo de la Provincia, Marcelo Romero, adelantó que "la discusión se verá centrada en la cuestión salarial, en tanto que el índice inflacionario ha sido elevado, sumado a otras situaciones como el congelamiento salarial generado por el Gobierno provincial anterior".

Por otro lado, Romero aclaró que "la paritaria incluye también la discusión convenial mediante la conformación de mesas técnicas para tratar condiciones laborales y de salubridad e higiene, entre otros temas inherentes a los derechos laborales enmarcados en las normativas vigentes". Por su parte Felipe Concha, secretario General de ATE Seccional Río Grande,

adelantó que "va a ser muy importante abrir esas paritarias, por eso estamos analizando cómo las vamos a encarar", indicó. Además recordó que en su momento presentaron una nota "pidiendo 10 mil pesos al básico, pero no hemos tenido respuesta".

"Seguramente la tendremos ahora en esta primera reunión, por eso estamos esperando que nos contesten y seguir trabajando para obtener un aumento en estos dos escalafones que también están bajísimos en cuanto a los sueldos, por eso es importante levantar el piso salarial como lo hicimos en la Municipalidad de Río Grande", destacó finalmente el titular de ATE Río Grande.



Desde ATE adelantaron la intención de lograr un incremento salarial "para los dos escalafones" en el ámbito de paritarias.

El ingeniero Francisco Álvarez habló del regreso a clases presenciales

“Los alumnos están muy contentos de haber vuelto”

El director académico y vicedecano de la facultad regional Río Grande de la UTN expresó la satisfacción de alumnos y docentes por el regreso a clases presenciales. La doble jornada se transformó en simple y los alumnos van alternando entre turno mañana y turno tarde. Se siguen los protocolos de ingreso y se mantienen las burbujas con los grupos de cada aula. Para el ingeniero Álvarez es muy difícil que haya contagios en el colegio, pero no descarta que alguno pueda ingresar contagiado y habrá que activar los protocolos correspondientes.

Río Grande.- El director académico de las instituciones que dependen de la FUNDATEC y vicedecano de la UTN dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre el regreso a las clases presenciales.

El ingeniero Francisco Álvarez señaló que el comienzo “fue distinto y ha sido un cambio grande para los chicos. Primero se toma la temperatura a los alumnos cuando ingresan, se les sanitizan las mochilas, las manos, y cada curso tiene un área determinada en los distintos patios para que no se mezclen las burbujas. Ahí esperan un rato hasta que está el curso completo y pasan al aula”.

“Cada curso se dividió en dos, y viene la mitad a la mañana y la otra mitad a la tarde. Están todos los cursos pero con la mitad de los alumnos cada uno. Una semana un curso va a la mañana y a la siguiente se invierte. La tercera semana pasa a ser virtual en el caso del secundario. Tenemos que tener una semana virtual por los alumnos que tienen algún inconveniente o tienen un docente que es grupo de riesgo; por otro lado tenemos el curso de inglés no bilingüe con distintos niveles, hay algunos de primero que van con los de tercero y depende del nivel de inglés que tenga cada uno. Eso rompería todas las burbujas y para evitar eso se hace la semana virtual”, explicó.

Cabe recordar que el establecimiento era de doble jornada y “ahora cada grupo tiene jornada simple, porque va la mitad a la mañana y la mitad a la tarde. La primaria tiene el mismo sistema de mitad de alumnos mañana y tarde que van rotando, pero no tiene la semana virtual. Las salas de 5 años tienen este mismo formato y los más chicos van medio curso cada uno. El CIEU tiene un

sistema similar al nuestro en Ushuaia”, informó.

UNIVERSIDAD A LA ESPERA

Respecto de las clases en la universidad, dijo que “las presiones nacionales son más complicadas. Tenemos habilitado el establecimiento para funcionar con 20 alumnos por curso y la idea es iniciar la universidad con tercero, cuarto y quinto. Se pueden dictar clases normalmente porque esos cursos son menores, pero todavía no tenemos la venia del Rectorado. Si la ley dice que todo depende de las medidas de la zona, si tenemos los colegios funcionando deberíamos tener funcionando también la universidad”, consideró, a la espera de la autorización.

“Algunas clases de laboratorio se están dando pero es muy poca la actividad de la universidad”, lamentó.

COSTO LOGÍSTICO Y ECONÓMICO

Respecto del costo para poder cumplir con el protocolo, indicó que implicó “proveer de toneladas de alcohol, de termómetros, encima se han abusado los comerciantes. El termómetro digital que se usa en los supermercados originalmente costaba 14 mil pesos y en Mercado Libre están a 3.500 pesos. Ante la demanda empezaron a sincerar los precios”.

CONECTIVIDAD

Sobre la conectividad, aseguró que “hasta ahora no hemos tenido problemas y depende de la conexión que

tenga cada alumno. Si un docente tuviera inconvenientes para dictar clases desde su casa, como el establecimiento está habilitado puede disponer de las salas de informática del colegio”.

ALUMNOS FELICES

Finalmente se le preguntó sobre la sensación que percibe de los estudiantes. “Los alumnos están todos contentísimos de haber vuelto, al menos todos con los que yo hablé. Ayer le hicieron una nota a una alumna nuestra y le preguntaron si se sentía cómoda, al estar con barbijo y distancia, y contestó que con poder estar con sus compañeros le alcanza. Realmente los chicos están contentos de haber vuelto y creo que los docentes están bastante cómodos. Por más que la gente piense que es más fácil dictar clase desde la casa, no es así. Yo voy a la universidad a dar una clase de una hora y media y se terminó la actividad hasta la semana siguiente. Con las clases virtuales hay que ir a grabar a la universidad, si sale mal grabarla de vuelta, a veces se colgaba la máquina y he tenido que hacer clases hasta tres veces. Cuando uno lo hace en vivo es más fácil, y luego no tenemos al alumno constantemente preguntando cosas por whatsapp o por zoom. Es mucho más engorroso”, afirmó.

“Esperemos que el año sea lo más normal posible y no tengamos ningún chico que se contagie. Creo que es imposible contagiarse en el colegio, por cómo están dadas las medidas, pero puede pasar que alguien venga contagiado de afuera y tendremos que seguir los protocolos”, concluyó.

LOTEO
Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Ya no hay prórroga por el COVID-19

Las licencias de conducir que vencen este año deberán renovarse

Desde el Municipio de Río Grande advirtieron que ya no está vigente la prórroga para la renovación de licencias de conducir por lo cual aquellos conductores que tengan el vencimiento a partir de este año o estén a punto de vencerse, deberán renovarlas indefectiblemente. Cabe destacar que la municipalidad ya tiene habilitada tres bocas de expendio de licencias por lo que ha triplicado la demanda de 40 turnos en época de pandemia a 120 turnos diarios actualmente.

Río Grande.- El Subsecretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Diego Radwanitzer, fue consultado por ((La 97)) Radio Fuego sobre la situación de la prórroga para gestionar la licencia de conducir.

“Debido a la pandemia por el COVID-19 desde marzo del año pasado, la decisión del intendente Martín Pérez ha sido prorrogar las licencias para que los vecinos no tengan inconvenientes a la hora de circular como al tiempo de tramitar su seguro y demás cuestiones”, introdujo el funcionario municipal.

Agregó en ese sentido que “la prórroga que se había dado era del 15 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2020. Es importante recalcar que a partir del primer día hábil del 2021 ya no hay prórroga en vigencia, salvo aquellas vencidas el año pasado, en cambio las vencidas en 2021 se ven obligadas a tener que renovar sus licencias como corresponde en tiempo y en forma”.

Radwanitzer confió que “tuvimos que trabajar mucho para poder triplicar la cantidad de turnos que ponemos a disposición de los vecinos y poder satisfacer la demanda existente en la ciudad y justamente hemos inaugurado una boca de expendio de otorgamiento de licencias en la Margen Sur de la ciudad y la última oficina fue el Anexo II en el CGP Padre Zink en donde hoy ya hay dos bocas de expendio”.

Recordó que el año pasado “en el marco de la pandemia, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ha emitido una resolución

por la cual facultaba a cada jurisdicción a tomar una decisión y en nuestra ciudad el Intendente ha tomado la decisión de prorrogar por un año las licencias”.

Agregó que “al comenzar el 2021 y viendo las necesidades y la demanda, evaluamos que estábamos en condiciones de retomar el trabajo y la gente puede ver que si entra al turnero de la página web del Municipio de Río Grande (www.rio-grande.gob.ar) puede ver que hay turnos para los próximos días”.

Detalló como ejemplo que “si a un veci-

no se le venció la licencia en agosto del 2020, la tiene en vigencia hasta agosto del 2021; es decir, no tiene urgencia en ese sentido, lo propio podemos decir de quien se le venció la licencia en diciembre de 2020 tiene vigencia hasta diciembre del 2021, siempre tiene un año porque lo hizo en el período de prórroga; en cambio los que tienen la licencia vencida desde el primer día hábil de este 2021 son los que tienen más urgencia de renovarlas y lo importante es que podemos tramitarlas con total normalidad”.

Sobre este punto el Subsecretario de Gestión Ciudadana aseguró que el flujo de personas es importante. “Estamos viendo con satisfacción que en los tres centros de expendio de estas licencias la llegada de público es constante y estamos satisfaciendo la demanda; en época de cuarentena tuvimos que reducir la atención a 40 turnos diarios y hoy estamos por encima de los 120 turnos, con lo cual como mencioné se ha triplicado la capacidad de atención”.

De este modo, no solo están atendiendo la demanda diaria, sino también “las que nos han quedado pendientes por la propia pandemia”.

Radwanitzer advirtió que al no estar vigente la prórroga para la renovación de licencias de conducir todos aquellos conductores que tengan el vencimiento a partir de este año o estén a punto de vencerse, deberán renovarlas indefectiblemente para evitar consecuencias como multas o decomiso de vehículos.

“En cada carnet está impresa la vigencia y el vencimiento de la misma y es la que deben respetar en cada caso”, recordó.

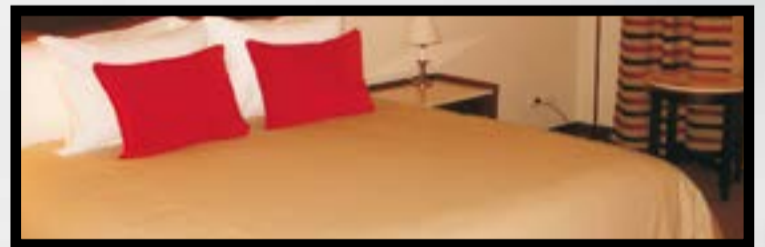
Consultado sobre aquellos vecinos que estaban bajo el beneficio de la prórroga y tuvieron algún inconveniente con el seguro en caso de un accidente o siniestro vial, el funcionario municipal puso a disposición las resoluciones que respaldan al conductor para que pueda accionar ante las compañías de seguro ya que tienen la obligación de cubrirlos si ocurrió en el marco de la prórroga por vencimiento de licencia.



Acompañado por el secretario y subsecretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y Diego Radwanitzer, el intendente Martín Pérez encabezó la apertura de una nueva oficina de otorgamiento de licencias de conducir en diciembre pasado.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Jubilado municipal

Caminaba, se desplomó y murió

Se trata de **Luís Vélez**, jubilado municipal del cementerio local. Falleció en la vía pública este martes a la tarde en pleno centro de Río Grande. Desde ASOEM, su Secretario General **Gustavo Morales**, brindó sus condolencias en nombre de toda la Comisión Directiva. "Es una gran pérdida, don **Luís Vélez** ya estaba gozando de su merecida jubilación después de dar tantos años de su vida como trabajador en el cementerio municipal", lamentó Morales.

Río Grande.- La triste noticia del fallecimiento de **Luís María Vélez** conmovió a los empleados municipales, especialmente a sus ex compañeros del cementerio municipal de esta ciudad donde trabajó durante muchos años.

Según se supo, Vélez sufrió una descompensación, se desplomó y falleció tendido en el suelo.

Luís Vélez tenía 77 años cuando lo sorprendió la muerte en este martes soleado en pleno centro de Río Grande, caminando por Thorne casi San Martín. Vano fueron los esfuerzos de vecinos y médicos del Hospital que llegaron a asistirlo.

El hecho ocurrió alrededor de las 16 horas y un ocasional transeúnte dio aviso inmediato al hospital y acto seguido a la policía.



Luís Vélez tenía 77 años cuando lo sorprendió la muerte en este martes soleado en pleno centro de Río Grande, caminando por Thorne casi San Martín. (Foto gentileza Minuto Fuego).

Personal policial de civil observó cuando sustraían elementos

Saromé y Almirón fueron detenidas una vez más

Sucedió a la última hora del lunes, un local céntrico ocasión en que personal policial de civil, logró observar desde el exterior como **Silvana Saromé** y **Fabiana Almirón**, realizaban maniobras de distracción, mientras otra, sustraía elementos.

Río Grande.- El hecho delictivo ocurrió en la tarde del lunes, en el local Nexo de calle Rivadavia 498 ocasión en que un efectivo observó desde el exterior a **Silvana Saromé** y **Fabiana del Carmen Al-**

mirón; mientras la primera de las mujeres daba conversación a la empleada y la segunda guardaba objetos del local en un bolso. Ante ello ambas fueron aprehendidas al salir del local.



Torturas en Malvinas

El General Parada y otros cinco militares tienen fecha para las indagatorias

La jueza federal de Río Grande, **Maribel Borruto**; decidió indagar entre el 13 y el 22 de abril, al General **Oscar Parada** y a los militares, **Jorge Cadelago**, **Emilio Samyn Duko**, **Jorge Díaz**, **Horacio Vlcek**, y **Jorge Masiriz**, acusados de torturas a sus propios soldados durante la guerra de Malvinas. Dijo que se han satisfecho "los requerimientos técnicos indispensables para llevar a cabo las audiencias oportunamente ordenadas". La orden fue el lunes.

Río Grande.- Se trata de la materialización de las citatorias que se habían dictado en Mayo de 2020, dirigidas a seis ex oficiales del Ejército que durante la guerra de 1982, integraron el Regimiento de Infantería N° 5, dependiente de la III Brigada con asiento en Curuzú Cuatía, Corrientes.

El de mayor relevancia es ex General de Brigada **Omar Edgardo Parada** quien comandaba la III Brigada de Infantería. Lo siguen, Teniente Coronel **Jorge Raúl Masiriz**, los Mayores: **José Guillermo Díaz**, **Emilio Samyn Ducó** y **Horacio Francisco Vlcek** y el Capitán **José Aníbal Santiago Cadelago**, indica agendamalvinas.com.ar.

Las actuaciones penales se circunscriben a 22 hechos de torturas ocurridos en la Isla Gran Malvina, específicamente en el ámbito de la Fuerza de Tareas Yapeyú.

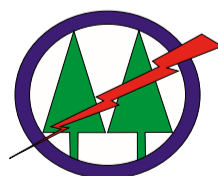
En febrero del año pasado, Borruto ya había dictado el procesamiento de los militares **Miguel Gardé**, **Belisario Affranchino**, **Eduardo Gassino** y **Gustavo Calderini**, imputados por torturas

contra más de 20 soldados del mismo Regimiento de Infantería N° 5.

La jueza federal encuadró esos hechos como crímenes de lesa humanidad y remarcó también que, luego del conflicto bélico, las Fuerzas Armadas desplegaron tareas de inteligencia y de acción psicológica para evitar que estas denuncias se conozcan y garantizar la impunidad de estos crímenes.

LA CAUSA JUDICIAL SE INICIÓ EN 2007, TIENE 120 DENUNCIAS Y EXISTEN 95 IMPUTADOS

En su Resolución, la jueza federal Borruto sostuvo sobre los cuatro procesados el año pasado, haber impuesto tormentos a los soldados para "castigar de manera cruenta y desmedida las presuntas infracciones disciplinarias". Entre las torturas citadas en el expediente se habla de estaqueos y enterramientos bajo temperaturas extremas y suelo congelado durante varias horas, amenazas con arma de fuego, sumersión de la cabeza en agua helada, entre otras.



COMUNICADO

La Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada, comunica a los usuarios T1G (comerciales) que desde la fecha se inicia el periodo de cortes por falta de pago en dicha categoría. Evite los costos, los inconvenientes y las demoras que acarrearán las reconexiones, adhiérase al Débito Automático.

Tras 26 años de servicio en el Poder Judicial de Tierra del Fuego

Se jubiló el Doctor Daniel Borrone, “un juez de a pie”

El juez Doctor Daniel Borrone, con sus jóvenes 60 años, decidió renunciar a su cargo dentro del Tribunal de Juicio Oral de la ciudad de Río Grande, para jubilarse. “No sé qué voy a hacer, pero mi casa está acá, y quiero vivir este proceso de un modo feliz junto a mi esposa”. Borrone es uno de los hombres que ingresó al Poder Judicial en sus inicios, para ocupar cargos tales como Fiscal y también Defensor Oficial, un hombre que supo ganarse el afecto tanto dentro de su ámbito laboral, como de la comunidad, debido a su labor social como voluntario en diferentes espacios, pero siempre en contacto con aquellas personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

Río Grande.- Daniel Borrone es oriundo de Mar del Plata, llegó a Río Grande allá por el año 1994, y concurso para ingresar al Poder Judicial de Tierra del Fuego.

Sus primeros pasos dentro de la Justicia Fueguina fue defensor oficial, y luego como fiscal, para luego pasar a integrar el Tribunal de Juicio de Río Grande desde en el año 2004.

Los años para su jubilarse ya se habían cumplido, pero distintas situaciones personales y de la vida misma, llevaron a Borrone, tome la decisión de dejar el Poder Judicial de Tierra del Fuego, jubilarse y disfrutar de su más preciado tesoro, que, aunque no mencionó, es su esposa, sus tres hijos y ahora su nieto, Pedro.

En exclusiva para Provincia 23, Borrone accedió a brindar una extensa entrevista, haciendo un recorrido de su vida, incluso desde antes de llegar a Tierra del Fuego, cuando recién hacía sus propias herramientas cuando se desempeñaba en los Tribunales de Mar del Plata, ciudad de la que además, es oriundo y donde echará raíces en este proceso que el mismo aseguró desea sea “feliz”.

De elegante sport, pero sin corbata, los ojos achinados que denotan una sonrisa y un barbijo grueso, esta Borrone, dando el paso para ingresar al Tribunal de Juicio, y hacer un breve paso por el lugar donde se sentó por primera vez como Defensor Oficial, y comienza la charla recordando buenos momentos.

Luego, la charla va hacia otro lado, hacia el estado de la sociedad en general, a la que en varios párrafos calificó como “deteriorada”, pero aun así, Borrone se caracterizó por su trabajo social y voluntario.

“Acá, hicimos mucho en Río Grande y fue muy rico, hay gente hermosa en todos lados, te encontrás con ángeles de la guarda como Luz Triviño, cuando hicimos una capacitación sobre adultos mayores que están fuera del sistema, fuera del PAMI, y la idea era acercarnos, porque el abuelo es un ser social, y lo llevamos por mucho tiempo, debe haber terminado en 2016”.

“También hicimos trabajo con los chicos, equipos de fútbol, grupos de asesoramiento gratuito con Elba Ramella en el barrio Ecológico. He tenido estímulos muy sanos de gente muy sana, por ejemplo el asesoramiento fue por parte de Sergio García, que trabajaba con presos, gente en situación de calle, armábamos partidos de fútbol. Me ha tocado, cuando era fiscal, haber pedido condena el viernes y el sábado estaba jugando al fútbol con el hombre al que le había pedido condena” y agrega,

“Un día estábamos jugando al fútbol y hay mitos, hay mucho respeto, esos espacios lo generaron tipos como Fernando

López Robbio (ex fiscal de Río Grande, actual funcionario de la Justicia Federal) ahí se entabla una relación y después organizamos un chocolate en el barrio, y dos o tres voluntarios se sumaron y les cortaron el pelo, porque la realidad es que hay mucha gente que no puede pagar un corte de pelo”, relata el juez, mientras sonríe.

MAMAR LAS BUENAS COSTUMBRES FAMILIARES

Levanta la vista, mira hacia afuera por una ventana y se remonta al año 1980, al Gobierno de Raúl Alfonsín cuando se entregaba la caja PAN y dice, “Mi vieja

tortas, y eso lo mamas, esas cosas quedan y la vida de barrio que llevábamos, arreglar el terreno baldío, todo era de todos, y era una calidad de vida muy interesante”, asegura.

LOS MEJORES MOMENTOS EN EL PODER JUDICIAL

En otro tramo, Daniel Borrone se refiere a los primeros años del Poder Judicial Fueguino, recuerda a distintos funcionarios, también funcionarias, y como se traspiraba la camiseta y todos, aunque en distintos cargos, jugaban para el mismo equipo.

“Yo he compartido años con personas

mas, se divisaba un Chevette de color azul. Ese auto, es el que Borrone condujo desde 1994 al 2019, y acá cuenta la historia:

“Nosotros vinimos en el 94 de Mar del Plata en mi caso y mi tío me dio un consejo, irse a Tierra del Fuego era algo muy decepcionante. De hecho varios jóvenes que nos quejábamos que no ascendíamos por influencias políticas y vimos un aviso en el diario que decía que la Justicia de Tierra del Fuego llamaba a concurso para cubrir cargos. Con Aldo Carnevale que terminó siendo Defensor en Ushuaia, nos anotamos en el 93, y en el 94 nos llaman. Ellos eligieron fiscal o defensor en Ushuaia, y yo en Río Grande y mi tío, me dio un consejo, que no desarmara el rancho allá en Mar del Plata”, cuenta Borrone.

“Y la anécdota familiar es que mi señora, cuando le digo Renata nos vamos a trabajar a Tierra del Fuego, nos va a dar la posibilidad de ahorrar etc etc, la anécdota es que Renata nunca me dijo que sí” y se ríe, porque finalmente su esposa lo acompañó a esta aventura que era trabajar en el Fin del Mundo.

“Primero la entrevista y luego tengo que ir a jurar y ella nunca me dijo que sí, porque además estaba embarazada de siete meses de Nacho, el más chico; Julián que estaba en primer grado; Agustín que estaba en salita de 5 y Nacho en la barriga y nació en octubre. En agosto yo vine acá y claro llego acá el 27 de agosto y el 29 juramos, empezamos a buscar casa para alquilar y la casa es en la que hoy vivo, y había que ponerle todo”, recuerda, “cama, almohada, colador, todo y te ibas a Montecarlo y te daba en 12 cuotas”.

“Cuando llegamos a Tierra del Fuego, todos elegían la Pathfinder, la Sportage que estaba de moda, pero yo debía todos los muebles hasta el cucharón, y le dije al vendedor, dame el auto más barato que ande. Me trae un Chevette 1993, yo tocaba el cielo con las manos, en Mar del Plata tenía un Fiat 125 modelo 73, o sea, avanzaba 20 años, era el hombre más feliz del mundo, también pagado en 12 cuotas y lo deje de funcionar en 2019 y me compre un Golcito”.

Sobre el Chevette, dice el juez “era muy codiciado, luego vinieron las combis, las borronetas, cada uno iba en su asiento, porque eran tres hijos, tres filas de asientos, entonces cada hijo en su asiento. Más bicicletas, parrillas, fuimos muy felices”, dice y sonríe.

LA SOCIEDAD ESTÁ DETERIORADA Y EL PODER JUDICIAL ES PARTE

Sobre el trabajo que se hacía en aquel momento, y en la actualidad dentro del Po-



Se jubiló el Doctor Daniel Borrone, “un juez de a pie”.

me hizo acordar de algo, yo trabajaba en la Defensoría de Mar del Plata y decidimos que cada oficina iba a hacer su caja PAN y la iba a repartir y le agregábamos los alimentos perecederos, que se hacía a través de las trabajadoras sociales, que sabían a qué familias entregarle”, entonces, “cada empleado junto a su familia, llevaba la caja y cuando me tocó a mí, íbamos a la villa, entramos a una casita que había que agacharse y fui con mi abuela que era muy coqueta, le dimos la comida a una señora que tenía 7 hijos, y finalmente mi abuela, que era muy copetuda, terminaba tejiendo para los chicos”, recuerda, y vuelve a vincular ese recuerdo con su constante trabajo hacia la comunidad.

“Y me cuenta mi vieja y mi viejo que la llevaba mi abuela, en el Hospital de Niños, y los sacaba a pasear; mi abuela hacía

como Carlos Riera o Ana Pompo, y eso es una política de la Defensoría Pública, porque es gratis y es la mejor, porque iban a pelear todo lo que había que pelear, que dejaron precedentes jurisprudenciales importantes, iban a la casa de los defendidos, si faltaba algo manoteaban del bolsillo y le daban o cuando estaba la casa de las mujeres detenidas y se rompía el lavarropas, bueno, agarraban y llevaban un lavarropas, pero al tener la fortuna de estar rodeado de gente bella me ha enriquecido, eso paso de manera permanente”.

UN JUEZ DE A PIE QUE SE MOVÍA EN UN CHEVETTE

Desde el 94 en adelante, en el estacionamiento dispuesto para los magistrados, entre camionetas y vehículos de alta ga-

der Judicial, Borrone explica, “Yo veo que toda la Argentina y la pandemia puso en evidencia que toda la sociedad mundial, se ha deteriorado, hay muchas personas

puerta o coser los diarios, hasta que hay un concurso en una Defensoría y gano mi puesto, me eligió Alicia Ramos Fondeville, la jueza que integró el Tribunal de juz-

tar más cerca de la gente y para prevenir, sino, nosotros acá, somos los bomberos que llegan cuando esta todo incendiado”, graficó las situaciones.

nal tiene penas severas. Quizá no alcanza con la pena, sino pasa por otras medidas, por llegar antes, que no haya un daño, que sea una lesión menor y una vez detenido, trabajar intensamente para que esa persona no vuelva a agredir”, sin embargo, “pasan los distintos Gobiernos y sin trabajar con ese hombre detenido, para salga un hombre nuevo”, entonces, “necesitamos otro perfil de profesionales, no más jueces, no más policías, porque vamos a los datos objetivos pasamos un mes en donde mataron a una mujer por día”. “Hay que estar más cerca de la gente, no basta con la comisaría de la Mujer, parecemos de la Edad Media, y la pandemia lo puso en evidencia”.

SÓLO AGRADECIMIENTOS

“Gracias, gracias, gracias y en mayúsculas”, fueron las últimas declaraciones hacia todo el personal que lo acompañó a lo largo de sus más de 26 años de servicio, tanto en el Poder Judicial de Mar del Plata como el Poder Judicial de Tierra del Fuego.

En particular, Borrone agradeció a “Gerardo Salas en Defensoría, a todas las personas de Fiscalía y acá en Tribunales son muchos, he sido un afortunado, porque me enriquecieron y me cuidaron. A Mirta Figueroa, y espero que no se pongan celosas mis otras compañeras, una mujer sencilla, buena, que hace mucho más de lo que se paga el sueldo, o Carlos Riera que es el ejemplo, si hay otra vida quiero ser como Carlos Riera, era el equilibrio”, concluyó el ahora, ex juez Daniel Ernesto Borrone.



Los años para su jubilarse ya se habían cumplido, pero distintas situaciones personales y de la vida misma, llevaron a Borrone, tome la decisión de dejar el Poder Judicial de Tierra del Fuego, jubilarse y disfrutar de su más preciado tesoro, que, aunque no mencionó, es su esposa, sus tres hijos y ahora su nieto, Pedro.

bellas, hermosas, pero también hay un deterioro, eso que no te gusta de la sociedad, cómo actúa tu vecino, bueno, la Justicia también, no venimos de Marte, ese deterioro es parte de la sociedad en general”. Hace un silencio y se pregunta, aclarando que aunque no es profesional y no posee una respuesta única, piensa: ¿Cómo hago para que Pedro –nieto- tenga una Argentina mejor?”

“El Poder Judicial no es ajeno a lo que pasa en la sociedad, pero esa mística se va perdiendo, transpirar la camiseta, había una vocación de servicio impresionante”. “Están los jueces de a pie”

Borrone es de los pocos funcionarios judiciales que no concurso para estar en diferentes cargos, aun con su trayectoria, ni aspiró a integrar el Superior Tribunal de Justicia.

“Están los jueces de a pie, y de otro nivel evidentemente, y ahí no”, expresó, en definitiva la justicia penal es pesado, tenes dramas y dramas y dramas, por más que el juicio haya sido bueno, vos ves que hay una víctima. El Superior Tribunal es otra liga”, dijo y volvió a sonreír.

EL TRABAJO NUNCA IBA A CASA Y RESGUARDÓ SU FAMILIA

Esa fue la fórmula que Borrone, y muchos otros, encontraron para resguardar a la familia, “en casa no hablaba de trabajo, ni acá, ni en Mar del Plata. Las causas eran dramas terribles, salvaguardaba a mi señora, mis hijos y si se enteraban era por los medios. Si creo que tenés que tener una condición natural para trabajar de defensor, o fiscal. Te vas forjando, te vas haciendo, yo por ejemplo, arranqué como meritorio sin sueldo, cuando había terminado la Facultad y me recibí en el 85. Mi primer tarea remunerada era cuidar la

gó a Monzón, bueno, esa fue mi primera jefa y maestra, entonces era la impronta que me llevó a ser quien soy”.

LAS TRES MEJORES COSAS QUE EL PODER JUDICIAL LE DEJÓ A BORRONE

Casi al concluir la entrevista, el juez Borrone fue consultado sobre tres cosas, personas o elementos, resalta del Poder Judicial.

“Resalto la calidad del laburo en la etapa fundacional, resalto que además de ser compañeros de trabajo éramos familia y después resalto lo que me dejaron hacer porque a mí, los distintos Superiores Tribunales que tuve, me dejaron hacer, porque esto de involucrarme en los barrios, con la gente, no es habitual”.

“Me dijeron alguna vez, usted no parece juez, entonces, cada uno que saque sus conclusiones, se han hecho cosas, pero hay que hacer más, hay que cuestionarse, soy el primero en cuestionarme lo que hago en el servicio de justicia”.

La violencia de género “no es lo mismo hace 26 años”

Siguiendo con el mismo tema, pero refiriéndose a un tema concreto, Borrone explicó: “La violencia de género, no es lo mismo hace 26 años, pero está bien, hablamos de fulano no hay peligro de fuga, no se quiso fugar, pero ¿cómo protegemos a la víctima?, cuando se decide la excarcelación o no, vos no lo excarcelas para proteger a la víctima. ¿Está mal? Porque de que otra manera si no es el encierro preventivo para que no lastime a la víctima o llegar a un juicio rápido.”, fueron varios de los cuestionamientos que se hizo, y que además dejó latentes para los futuros y futuras jueces.

“Hay que seguir reinventándose para es-

Respecto de las penas que se imponen en casos de violencia de género, Borrone dijo: “En realidad si te fijas el Código Pe-



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día miércoles 3 de marzo del 2021 a las 14:00 horas la que será transmitida en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 637/2020 referente a adjudicar en venta al Sindicato del Personal Jerárquico de la Administración Pública de la Provincia, el predio identificado catastralmente como sección O, macizo 5C, parcela 2, con una superficie de trescientos diez metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados (310,75 m2), destinados a la construcción de una sede social para beneficio de sus afiliados.

- 665/2020 referente a exceptuar a la señora Maura González de lo establecido en el artículo 18 de la Ordenanza Municipal N° 5055.

Asimismo se informa que se podrán inscribir hasta el día miércoles a las 10:00 horas, para participar de manera virtual mediante la aplicación Zoom, enviando por escrito nombre, apellido y un teléfono de contacto vía mail a: debate.concejoushuaia@gmail.com

Preside: concejal Juan Carlos Pino.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”



Levantamiento Olímpico

Primer Torneo Provincial

El sábado 27 de febrero de 13.00 a 17.00 horas en las instalaciones del (CEPAR), que está ubicado en la calle 9 de Julio N° 911, la Secretaría de Deportes y Juventud realizó el "Primer Torneo Provincial de Levantamiento Olímpico" junto a chicas y chicos pertenecientes a las categorías sub-12, sub-15, sub-17 y sub-20 para los niveles iniciales e intermedio.

Río Grande.- Continuando con las diversas competencias deportivas que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego realiza en las tres ciudades fueguinas por intermedio de la Secretaría de Deportes y Juventud, es que el sábado 27 de febrero desde las 13.00 y finalizando a las 17.00 horas, disputó en las instalaciones del (CEPAR), que está ubicado en la calle 9 de

Julio N° 911, el "Primer Torneo Provincial de Levantamiento Olímpico" para las ramas femeninas y masculinas que en esta oportunidad comprendió a las categorías de: sub-12, sub-15, sub-17 y sub-20 en los niveles iniciales e intermedio. Dando así el puntapié inicial para esta serie de eventos que tiene como protagonistas a las nuevas promesas en la disciplina que ya prometen

muy buena competitividad en todos sus niveles y con una cantidad importante de fueguinos de todas las edades que representaran a la provincia en certamen patagónicos y del ámbito nacional.

Al respecto dialogamos con el subsecretario de deportes el licenciado; Gabriel Coto que detalló lo siguiente: "Buenas tardes, por suerte hoy (por sábado), tuvi-

mos una convocatoria muy buena y con la participación de varias chicas y chicos locales que se sumaron al "Primer Torneo Provincial de Levantamiento Olímpico", porque nuestra idea es poder concretar las seis fechas de calendario a nivel provincial, ya que hasta el año anterior era como liga municipal, y este año lo pudimos llevar a toda la provincia y con la primera fecha

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA FECHA

CATEGORÍA FEMENINA

Draw	Last Name	First Name	CAT.	B.W.	Team	Birth Date	SNATCH			BestCLEAN & JERK			C & J	Best RANK	Total			
							1	2	3	Snatch	1	2			3	Sinclair	Robi	
0	ARGUELLO	NAHIARA	f45	44,50	CRD	15/7/2008	6	7	10	10	8	10	12	12	22	1	37,099	0,762
99	OLIBERA	YAMILA	f55	50,50	CEPAR	26/9/2002	40	42	44	44	51	53	55	55	99	1	150,872	69,415
0	SEGOVIA	NAYLA	f55	53,80	CRD	1/4/2004	33	36	38	38	44	48	(51)	48	86	2	125,097	43,487
0	SALDIVIA	KIARA	f55	53,70	CRD	6/2/2004	24	27	30	30	27	33	38	38	68	3	99,046	19,932
0	HERRERA	MIA	f55	51,50	CRD	28/3/2011	6	7	10	10	8	10	12	12	22	4	33,037	0,469
0	OYARZO	JULIETA	f59	58,10	CRD	10/8/2007	22	23	24	24	29	31	33	33	57	1	78,641	9,439
0	SALDIVIA	SAMIRA	f64	64,00	CRD	3/1/2005	30	35	38	38	38	41	45	45	83	1	107,754	27,441
0	ORTEGA	ARIANA	f71	66,10	CRD	22/8/2001	39	41	(44)	41	48	52	55	55	96	1	122,299	36,063

CATEGORÍA MASCULINA

Last Name	First Name	CAT.	B.W.	Team	Birth Date	SNATCH			BestCLEAN & JERK			C & J	Best RANK	Total			
						1	2	3	Snatch	1	2			3	Sinclair	Robi	
AMARILLA	ESTEBAN	m55	52,30	CRD	22/4/2005	45	50	(52)	50	(60)	60	64	64	114	1	183,987	43,464
ANDRADE	RODRIGO	m55	43,80	CEPAR	16/5/2006	32	35	(39)	35	44	47	50	50	85	2	159,468	16,392
OTERO	JUAN	m67	65,50	CRD	22/3/2001	70	74	(78)	74	75	(80)	80	80	154	1	211,495	78,723
ZAGO	THIAGO	m67	66,20	CRD	26/3/2002	61	65	(70)	65	80	85	(90)	85	150	2	204,605	72,133
BONACALZA	NICOLAS	m67	62,00	CRD	11/3/2002	43	46	(52)	46	60	65	(70)	65	111	3	158,083	26,529
OYARZO	MATEO	m67	61,80	CRD	13/8/2007	22	24	26	26	29	31	33	33	59	4	84,211	3,251
DECIMA	JESUS	m73	69,90	CRD	10/4/2006	27	31	35	35	37	42	46	46	81	1	106,829	7,887
CORTEZ	TOMAS	m73	72,40	CRD	18/6/2008	27	31	35	35	30	35	40	40	75	2	96,886	6,108
QUEZADA	FRANCO	m73	72,40	CRD	26/3/2007	17	18	19	19	23	27	(30)	27	46	3	59,424	1,204
URIBE	GENARO	m73	69,60	CRD	22/7/2011	10	13	15	15	10	13	17	17	32	4	42,313	0,361
MARTINEZ	THIAGO	m89	88,10	CEPAR	27/12/2007	65	68	71	71	73	76	78	78	149	1	174,002	41,974
RUIZ	PABLO	m102	100,00	CRD	16/2/2004	45	48	52	52	50	55	(62)	55	107	1	118,648	11,349

en Río Grande, próximamente será en Tolhuin con la segunda fecha, y después en Ushuaia para cerrar la primera rueda, y después sería la vuelta con una fecha en cada ciudad, es decir que completaríamos así las seis fechas del calendario anual". "Así es que muy entusiasmados por en esta ocasión compitieron entre chicas y chicos veintiún pesistas, más que contentos por la participación y los resultados que fueron muy positivos". "Además te comento que hace muy poco que comen-

zamos con la Escuela en el (CEPAR) de Ushuaia con la Escuela de Levantamiento, que si bien ya hay chicos en la localidad de Tolhuin que compiten, en esta ocasión no se animaban a participar del "Primer Torneo Provincial de Levantamiento Olímpico", así es que en la segunda fecha creemos que allí si participaran pesistas de la capital y los tolhuinenses". "Así es que para el "Primer Torneo Provincial de Levantamiento Olímpico", intervinieron las categorías como la sub-12

que es formativa y/o participativa, y después la sub-15, sub-17 y sub-20, y en todas para la rama femenina y masculina, donde hoy (por sábado) se hicieron siete records provinciales, 'más que satisfechos', ya que nuestra intención es ir sumando aún más chicas y chicos a la disciplina que serán bienvenidos, tanto en el (CEPAR) que está ubicado en la calle 9 de Julio 911 o en el Centro de Rendimiento Deportivo". "También te comento que ya está organizado el

calendario de la Federación Argentina de Pesas; 'pensando en una normalidad' como ahora con todos los protocolo, las medidas de seguridad y de sanitización, y que se puedan realizar; es que tenemos el sábado 13 de marzo la Primera Fecha de la Liga Patagónica, donde en teoría vamos a recibir a Santa Cruz y Chubut con sus pesistas en nuestra ciudad, y luego nosotros viajaremos a Rawson con la delegación fueguina, y en el mes de junio será en Santa Cruz, finalizó".



Instituto Municipal de Deportes

Finalizó la "Liga Municipal de Verano"

El fin de semana el Municipio de la ciudad capital, a través del 'Instituto Municipal de Deportes', dio por finalizada la Primera Edición de la "Liga Municipal de Verano" que tuvo como protagonistas a un número muy importante de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que disfrutaron de estas actividades recreativas.

Ushuaia.- Con la participación de más de mil inscriptos que disfrutaron de numerosos encuentros deportivos que se inició el sábado 30 de enero en diferentes barrios de la ciudad capital, el 'Instituto

de la Copa de Bronce. En cuanto a la sub-13, los ganadores fueron el 'HAF', 'Comercio' y 'Ateneo' de las copas de Oro, Plata y Bronce respectivamente.

Recordamos además que los encuentros

Donde la final de la U13, la disputaron el Club de Amigos y Colegio del Sur, consagrando campeón al primero. Además, una de las sorpresas que tuvo la Liga fue el torneo de Bici Cross, el primero de la ciudad, que convocó a niñas y niños de 6 a 12 años que le pusieron emoción y la aventura a cada una de las fechas.

En la categoría 6-8 años en masculino los ganadores fueron:

01°.- Easdale Ciro

02°.- Horst Bonaparte Tiziano

03°.- Mateo Villegas.

En la misma categoría, pero femenina, las que se quedaron con el oro y la plata fueron; De Olazabal Catalina y Emma Selzer Oro, en el primer y segundo puesto.

Por último, la categoría 9-12 años, arrojó las siguientes posiciones:

01°.- Jeremías Sánchez

02°.- López Lorenzo

03°.- Marcos Julián

04°.- Espinoza Brian.



Municipal de Deportes' clausuró el fin de semana la Primera Edición de la "Liga Municipal de Verano" con el fútbol el día sábado para la categoría sub-11 que consagró campeón al 'Club Comercio' de la Copa de Oro, al 'Club HAF' de la Copa de Plata y al 'Club Luz y Fuerza' de la Copa de Bronce, y más tarde se jugaron las finales de la categoría sub-9, que arrojó campeón de la Copa de Oro al club Luz y Fuerza, campeón de la Copa de Plata al 'Club Amistad', y al 'Club Taxi'

en la categoría sub-7 se jugaron de forma participativa, sin puntuación, y el básquet fue otra de las disciplinas que integró esta Liga que se jugó en las categorías Pre/Mini y Mini (ambas participativas), U13 y U15, que para las finales que se disputaron en el playón "Hernán Schultz", los campeones de la U15 fueron los integrantes de Club de Amigos, y las chicas de CdA quedaron en segundo lugar, y Colegio del Sur completó el podio, y el cuarto escalón fue para Escuela N° 3.



Vientos de ajedrez AÑO 2 Semana 3

Sección de Problemas



Problema 005
Cherón1945
Juegan Blancas y ganan



Problema 006
Cheka 1933
Juegan blancas y ganan.

Soluciones en la próxima semana.

Soluciones semana pasada

003 Grigoriev 1940 1.De5 [1.Dxb3 c2=] 1...Rb2 2.Rf5 Rc2 3.De2+ Rc1 [3...Rb1 4.Dd1+ Rb2 (4...Ra2 5.Re4 b2 6.Da4+ Rb1 7.Rd3+-) 5.Dd4 Rc2 6.Re4 b2 7.Dd3+-] 4.Re4 b2 [4...c2 5.Rd3 Rb2 6.Rc4 Rb1 7.Rc3! c1D+ 8.Rxb3+-] 5.Df1+ Rc2 6.Dd3+ Rb3 7.Rd4 Ra2 8.Rxc3 b1D 9.Da6#

004 Gorgiev 1956 1.Ra6! [1.Rc6 De4+ 2.Rb5 (2.Rc7 Da8+-) 2...Db7 3.a6 Dd5+ 4.Rb4 Dc6+-]

1...Db4 2.b7 Dd6+ [2...Rg2 3.b8D=] 3.Ra7 Dc5+ 4.Ra6! Dc7 5.b8D Dxb8 tablas

El lento regreso de los torneos presenciales.
Los torneos por ELO FIDE

Un gran alivio vive el planeta con la masiva campaña de vacunación contra la pandemia que nos azotó en el 2020, aunque continúa en este 2021 se espera que no sea tan intensa como en el año anterior.

En las provincias patagónicas poco a poco volvieron las actividades deportivas, entre ellas el ajedrez. Los ajedrecistas regresaron al tablero real luego de muchos meses de torneos a través de internet con tiempos y ritmos de juego poco favorables para el progreso real de los jugadores. Como lo enunció el ex campeón mundial Gran Maestro Vladimir Kramnik jugar bullet de 1 minuto y Blitz de 3 minutos no contribuye al avance de la calidad de juego sino todo lo contrario lo perjudica.

Los torneos IRT válidos al ELO FIDE

El Club Social y Deportivo Los Ñires, flamante socio de la Federación Argentina de Ajedrez, organizó a principios de febrero el primer IRT del año 2021 denominado Pinturería Guimar.

Los IRT son torneos válidos para el ranking internacional ELO FIDE (Federación Internacional de Ajedrez), donde los jugadores adquieren el tan soñado puntaje internacional logro difícil de conseguir ya que hay que enfrentar y lograr triunfos ante jugadores que ya tienen ELO FIDE.

El evento muy disputado contó con 7 jugadores con ELO FIDE, 6 de ellos con buenas participaciones en torneos nacionales federados 2018, 2019 y 2020, 3 de ellos con un torneo sudamericano en su trayectoria, 2 de ellos bronce sudamericanos hacen del evento uno de los torneos más fuertes de la Patagonia.

Disputadas 6 rondas el joven ushuaiense Damián Schualle (jugador del Círculo de Ajedrez de Ushuaia y del Taller de ajedrez de la Municipalidad de Ushuaia), logró la primera posición con 4 triunfos y dos empates sumando un valioso +29,4 de ELO FIDE Rápido para el listado del mes de marzo 2021. En segunda posición quedó la promesa local, el Candidato a Maestro Leandro Frutos con 4 triunfos, 1 empate y 1 caída ante el ganador del torneo, suma +28 de ELO FIDE. Luego se ubicó Francisco Ortiz a priori favorito del evento y tras 4 victorias, 1 empate y una derrota ante Frutos quedó con -15 de ELO FIDE rápido. Una grata sorpresa fue el cuarto lugar obtenido por el compañero de clases de Schualle, el ushuaiense Ariel Ojeda con 4 puntos.

La otra promesa local Jazmín Donda (actualmente 95° lugar en el top 100 femenino de Argentina) quedó como mejor dama en el octavo lugar perdiendo -8 puntos de ELO FIDE rápido.

Damián con mucho entusiasmo empezó a jugar hace pocos años, y con gran responsabilidad y mucha dedicación jugó el nacional federado sub 16 en el 2019, y luego llegó al Sudamericano CENARD en diciembre 2019, cumplió su sueño el gran sueño



de todo deportista jugar un Sudamericano.



El domingo fue el turno de los más chiquitos, las niñas y niños de 4 y 5 años que, luego de tres fechas cerraron su participación en el Torneo de 'Trail Running' que también concursaron adolescentes hasta los 16 años en el circuito previamente establecido en las inmediaciones del Polo Deportivo "Héroes de Malvinas". Al respecto; Camilo Gómez, presidente

del (IMD) detalló que: "No sólo por el enorme trabajo realizado por parte de los profesores se conformó la Liga, sino también por la gran participación de la gente; es que la pensamos en un momento en el que todavía reinaba la incertidumbre, pero también una gran necesidad de volver a las canchas, a la vida en sociedad y a compartir con la familia". "Sabíamos



que iba a ser un gran esfuerzo, y es por eso que destaco y agradezco el enorme trabajo de todo el cuerpo de profesores del Instituto donde se pusieron esta propuesta al hombro y la llevaron a cabo siguiendo todos los protocolos vigentes,

y tenemos muchas ideas que continuaremos poniendo en práctica a lo largo del año". "Por eso los invito a estar atentos a nuestras redes en las que iremos comunicando cada una de las nuevas propuestas", finalizó.



Club "Deportivo Juventud Unida"

Coordina Acciones en los Barrios de Ushuaia

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de la ciudad capital tuvo un encuentro con la Comisión Directiva del 'Club Social y Deportivo Juventud Unida' que inició en el año 2016 con jóvenes que participaron en el Taller de Fútbol que se brindó en el Cepla-El Palomar. Ushuaia.- El Club Social y Deportivo 'Juventud Unida' coordinó acciones con la Secretaría de Políticas Sociales en los barrios de la capital, ya que intervinieron en el Taller de Fútbol que se brindó en el Cepla-El Palomar. Al respecto, la secretaria; Sabrina Maruccci detalló que: "Se trata de un grupo

de jóvenes que se reunieron en el taller para la práctica del fútbol, que motivados por ese interés, generaron un espacio más consolidado desde su actividad deportiva convirtiéndose en el Club Juventud Unida". "Donde mantuvimos una reunión y nos pusimos al tanto de las actividades sociales que va a llevar adelante el Club, por eso desde la Secretaría vamos a acompañar y apoyar este proceso de trabajo social en distintos barrios a través del Consejo Social de Emergencia con aquellas actividades vinculadas a lo deportivo y lo social en los distintos barrios de nuestra ciudad", finalizó.





Judo en Río Grande

Se realizó la segunda concentración provincial

Río Grande.- El pasado fin de semana, se realizó la segunda concentración provincial de Judo que tuvo la participación de judocas tanto de la ciudad de Ushuaia

como de Río Grande a cargo de los técnicos Diego Costilla, Maximiliano Cavia y Juan Arcos.

En el encuentro, que duro sábado y do-

mingo, se realizaron evaluaciones físicas, con diferentes testeos a cargo de los preparadores físicos del CEPAR y también hubo un momento de trabajos sobre el

tatami en el Dojo de la Federación. Los trabajos fueron pensando en las futuras competencias regionales que son los Juegos EPADE y los Juegos de la Araucanía.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
16 a 20:30



TENEMOS LAS MEJORES CUBIERTAS SILICONADAS Y CON CLAVOS!

Tenis de mesa de Río Grande

Sebastian Torres se impuso en el segundo Torneo Oficial del año

Río Grande.- Este viernes se disputó el segundo torneo Oficial de la temporada 2021 para el tenis de mesa de Río Grande. Al igual que el primer torneo, el club San Martín fue el organizador, con Mario Velazquez como principal referente, y la Subsecretaría de Deportes del gobierno provincial fue quien auspició la competencia.

En Primera División, esta vez el campeón fue Sebastián Torres quien se impuso en la final ante Juan Parún

por 3 sets a 2, en lo que fue la definición de la máxima divisional.

El certamen, que se disputó en el gimnasio del club San Martín, también coronó a distintos campeones en las restantes categorías: en la Sub-9, Felipe Solís volvió a ser campeón, mientras que Benjamín Moya terminó segundo; en la Sub-15, también se dio el mismo campeón del primer torneo y fue Franco Elgueta, mientras que Ian Jovanovich fue subcampeón; y por su parte

en la Sub-23, Mariano Torres se tomó revancha de lo sucedido en el primer torneo y venció en la final a Juan Parún por 2 sets a 1.

Cabe recordar que estos torneos entregan puntos para un ranking anual que servirá para posicionar a los mejores tenistas de mesa en los próximos torneos. Además desde la Secretaría, se brindará un espacio a los mejores, en el Centro Provincial de Alto Rendimiento (CEPAR).



Más de 22.000 fueguinos salieron por el Paso San Sebastián este verano Rodríguez afirmó que “este número es solo el 50% de la temporada pasada”

Entre los meses de diciembre, enero y febrero egresaron 22.290 personas por el paso fronterizo San Sebastián. El responsable de la Oficina de Migraciones en Tierra del Fuego, Ariel Rodríguez, precisó que la cifra corresponde a menos de la mitad de la temporada pasada.

Río Grande.- “Las cifras corresponden solamente a vehículos particulares, durante toda la temporada de verano, es decir diciembre, enero y febrero han egresado por la frontera 22.290 personas en 8.594 vehículos”, informó Ariel Rodríguez.

En este sentido señaló que “el último fin de semana largo de carnaval fue el segundo fin de semana de la temporada donde más ha salido gente, lo que corresponde que en el mes de enero han salido en fin de semana 2.936 personas, seguidos de 2.738 en el mes correspondiente a fin de semana largo”.

“El nivel de egreso se ha mantenido constante en los tres meses, siendo el mes de enero con 7.615 personas, la época donde más han salido. Es una cifra que supera en un poco más de 300 personas a los otros dos meses”, manifestó.

LOS INGRESOS

En diciembre registró 2.150 entradas a la provincia en 759 vehículos, mientras que en enero la cifra aumentó a 7.408 en 3.423 vehículos, y para febrero la llegada fue



mayor, de 9.747 en 3.946 vehículos.

“Durante toda la temporada desde el 1° de diciembre fueron 19.305 personas que han ingresado en 8.121 vehículos”, añadió Rodríguez.

Asimismo manifestó que “para poner una cifra exacta, entre el 1° de diciembre de 2019 y el 10 de enero de 2020 habían salido 43.000, y ahora hemos visto que durante toda la temporada salieron algo más de 22.000, así que podemos decir que en tres meses ha salido casi el 50% de la temporada pasada”.

Por tal motivo el funcionario se refirió a como se traba-



jó por ese paso fronterizo señalando que “creemos que ha funcionado muy bien, obviamente ha habido por ahí las demoras que son muy comunes por la cantidad de autos, pero nunca ha sido una demora que sobrepase la hora y media o dos”.

“La nueva terminal para los ingresos funcionó muy bien, más allá de que algún vecino o vecina se haya podido molestar por haber tenido que esperar más de una hora, más que nada el drama era el trámite en Chile que estaba atendiendo de a una sola persona”, dijo Ariel Rodríguez.

Municipios de Río Grande, Ushuaia y Río Gallegos

Avanzan en el sistema de terminales de transporte interurbano

Luego de una reunión entre funcionarios y técnicos municipales de Río Grande, Ushuaia y Río Gallegos, y el equipo del Ministerio de Transporte de Nación, Mario Meoni, los gobiernos locales avanzan las gestiones para desarrollar infraestructura de transporte en cada una de las ciudades mencionadas.

Río Grande.- El subsecretario de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, José Silva, su par de Planificación y Cooperación, Juan Pablo Deluca, y el director de Planificación Estratégica, Olaf Jovanovich, participaron de un encuentro virtual con el equipo de trabajo del ministro de Transporte de Nación, Mario Meoni, y autoridades de los municipios de Ushuaia y Río Gallegos, para avanzar en gestiones referidas a la creación y modernización de la infraestructura de transporte en las tres localidades.

En Río Grande, la construcción de la nueva terminal de ómnibus, estará ubi-

cada en cercanías al empalme sur de la circunvalación.

Las gestiones se enmarcan en los compromisos asumidos por la autoridad nacional durante la visita del Presidente Alberto Fernández y parte de su gabinete a Río Grande, en el marco del programa Capitales Alternas, en diciembre de 2020.

La nueva terminal, concebida como un edificio moderno y de vanguardia, contará con un playón semi cubierto para transportes de larga y mediana distancia, un sector destinado al descanso de pasajeros, sector de boleterías, un espacio para oficinas de administración, y



todos los complementos y núcleos sanitarios necesarios, incluyendo una sala de lactancia.

El nuevo edificio complementará el desarrollo urbano de la zona cercana al empalme sur de la circunvalación,

donde el Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando obras de infraestructura y ya se está instalada una estación de servicios YPF. En ese sentido, esta obra potenciará el entramado urbanístico del lugar.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577